

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VII - Número 2.624

SANTANDER, JUEVES 13 DE JULIO DE 1933

Marcos Linazasoro, 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

LA CONFERENCIA ECONOMICA FRACASA

Al hablar por primera vez, en este mismo lugar, de la Conferencia Económica de Londres, hubimos de apuntar el temor de que la magna Asamblea Internacional fuese, al fin de cuentas, una pugna entre dos signos monetarios irremediablemente rivales: el dólar y la libra.

Desgraciadamente, los hechos vienen confirmando aquel pronóstico y ya para nadie es un secreto que la Conferencia está fracasada. La Europa continental, fiel al principio del patrón oro, sostiene sus puntos de vista contra la intransigencia yanqui y la de sus secuaces comerciales, que de la desvalorización sistemática del dólar lo esperan todo y a ello todo lo supeditan.

En este panorama, el segundo punto de la reunión internacional, Inglaterra y sus Dominios se han situado en el centro de la contienda y manteniendo una actitud expectante, hasta ver el resultado de la experiencia norteamericana, dejan con esta conducta falta de apoyo moral a la Conferencia.

No cabe, pues, esperar nada práctico de ella, y «sobrevive» dice «Le Temps» en la confusión, el equívoco y el caos. Jamás—añade—se vio obligada por razones internacionales a entregarse a maniobras discutibles, a resolverse por expedientes de procedimientos mediocres, haciéndose la ilusión de que existe, aun cuando está moralmente muerta por las incidencias norteamericanas y pueda aun, contra toda verosimilitud, hacer algo útil.

Lamentable fracaso, que viene a poner al descubierto hasta dónde es capaz de llegar la intransigencia y la exageración, haciendo pensar si el problema es insoluble y si tan avasalladora es la ambición del predominio económico mundial.

POLITICA PATRONAL

Cada día que pasa después de la enérgica y correcta protesta de la Dirección del Círculo Mercantil, de Madrid, y sobre todo después del mitin patronal celebrado en Salamanca, se va consolidando más y más un frente patronal, cuya actividad de ahora, contrastando con la pasividad resignada de antaño, de un modo muy peculiar está siendo comentada.

Esta unión de personas, que conscientes de sus deberes pide, exige y reclama el acatamiento de la ley y que contra su interpretación caprichosa, cuando no injusta, sin gritos ni estridencias, sin apasionamientos ni amenazas, seriedad y exacto conocimiento del problema, camina con paso firme hacia una organización de tipo sindical que se opone a las torcidas interpretaciones de los textos sociales y al desdén de la autoridad, carente de fuerza moral para contener un estado de anarquía y una bancarrota que ya se inicia por obra de excesivas contemplaciones hacia determinado sector.

Quiero ello decir que la lucha de clases se dibuja ahora con toda intensidad, dentro de términos discretos y legales no opuestos a las justas reivindicaciones de clase. Y una idea de la importancia de este movimiento patronal no lo puede dar el hecho de la intranquilidad que ha despertado en las organizaciones obreras, que se disponen a ir a una huelga general, en protesta contra la naciente agrupación.

Ella, seguramente, lejos de apagar el entusiasmo de los organizadores y de cuantos se han comprometido con la idea, avivará sus energías y su fe, inclinándoles al mismo tiempo a la prosecución del plan trazado.

En el panorama nacional se ha dibujado un nuevo factor y en la política del país ha entrado en juego una nueva fuerza. El momento, pues, no puede ser más interesante.

LA INESTABILIDAD POLITICA

El órgano de Prensa del partido socialista francés acaba de publicar un editorial dedicado a la política española, en el que señala la delicada situación del Gabinete Aznar, «amenazado por una parte—dice—de los siguientes factores: Presidente de la República, radicales y radicales-socialistas. Por otra parte, el partido socialista no puede hacer la menor concesión. Cabe, pues, prever una crisis inminente diciendo «Le Populaire»—para un porvenir próximo una crisis inminente que enfrentará a todas las fracciones de la burguesía contra el partido socialista y la Unión General de Trabajadores. En esta lucha se decidirá la suerte de la revolución española.»

Significativo en extremo es el juicio del periódico parisino, tanto más cuanto que se trata del órgano de Prensa oficial del socialismo francés y al que por razones de hermandad debemos suponer enterado de los propósitos de los correligionarios españoles y de las posiciones que éstos piensan adoptar en los presuntivos acontecimientos políticos que la disgregación de las fuerzas gubernamentales coaligadas avicinan.

Mas una cosa son los propósitos y otra las realidades y la posibilidad de cumplirse unos propósitos ciertamente enjuiciados por don Miguel Maura en su reciente discurso de Málaga, cuando dijo: «Viene desarrollándose una política social en la que los partidos cifran la robustez de sus organizaciones, y lo que están verdaderamente produciendo es la ruina total de la economía española, de la que serán las primeras víctimas esos trabajadores a quienes dice defender, pues no habrá manera de que exista un jornal que ganar, dado que los hombres de la clase capitalista no les será posible, llegado el momento, poder ofrecerlo.»

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—Y pensar que vivimos desde hace treinta años en este espantoso cuarto!



—Venimos a embargar.



—¡...!



—¡Al fin! ¡El cuarto moderno que ansiaba!

BOLETIN DE PRENSA

«EL DEBATE»

En su sección «Lo del día» analiza el manifiesto de los Amigos de la Unión Soviética para deducir el objetivo de los mismos, y relacionándolos con la condenación que han hecho del fascismo italiano y alemán, etc.

«El presidente del Comité español de ayuda a las víctimas del fascismo hitleriano, señor Jiménez Asúa, ha dicho en cierta ocasión que a él no le importaba la dictadura, sino la persona del dictador. Si éste es de su gusto, aquélla podrá pasar... Y el auditorio que asistió el lunes al acto del Ateneo, en gran parte, estaba respirando deseos y fervores para con la dictadura del proletariado. La actitud de estas gentes no tiene objetividad, ni desapasionamiento, ni seriedad intelectual. ¡Qué ha de tener!... Es pura y simplemente socialista; son unos renegados de la civilización europea—al lado de los cuales hay cándidos liberales y burgueses, que asientan su burguesía sobre el tráfico con lo «avanzado», que disparan sus flechas, sin contemplaciones de ningún género, contra cualquier lugar donde se levante un dique opuesto al comunismo.

¿Qué autoridad tienen para meterse con el antiliberalismo fascista los que sienten apetencias comunistas? Ninguna. Mucho menos si es presumible que por los versátiles giros de su coquetaría puedan aparecer bastantes de ellos, el día de mañana, al lado del fascismo o de cualquier otra cosa que esté de moda.»

«EL SOL»

En sus «Comentarios» trata de un comentario del «El Socialista» acerca de la filiación política del diario inglés «Daily Herald», defensor de la política laborista, y señala la corrección del diario inglés que tanto contrasta con el estilo empleado por «El Socialista», y dice:

«El socialismo inglés no abdica la materia del todo. Es que aspira en cada momento a legislar y a gobernar. Cuando instituye un seguro obligatorio o abre hogares a la ancianidad desvalida, no se acuerda de apriorismos, y hace bien. Macdonald no es marxista. El laborismo, ni aun el «ginger group» (el grupo del jengibre), ni otros grupos disidentes, lo son. «Daily Herald», órgano laborista, no lo es tampoco. Pero sobre todo no es descomedido nunca; no excluye del panorama social a nadie, cuando menos a clase alguna. Los Reyes de Inglaterra—con su Corte—y su aristocracia—la de más prejuicios del mundo—existen para «Daily Herald». Jamás les ha negado los miramientos elementales. No difama el gran periódico laborista a sus adversarios. Que alguna los elogia arteramente o los va citando en deferencias simoniacas, de las que recantan el áspid? Hasta donde la corrección consiste, sí; pero se puede jurar desde ahora que no llamará a los periodistas de otros diarios «plumíferos venales» o

«gentes que escriben al dictado». La propia estimación y las buenas maneras son obligatorias en el diario londinense que está vendiendo dos millones de ejemplares cotidianamente, y ojalá venda más.»

Figuras del día



Mr. Edouard Daladier, presidente del Consejo de ministros francés, ostenta en la Conferencia Económica de Londres la jefatura de la Delegación francesa.

Daladier, que en la actualidad cuenta cuarenta y ocho años de edad y pertenece al partido radical-socialista, es un hombre de miras decididas y acusada personalidad, a quien Mr. Cailaux, oyéndolo un día hablar, calificó así: «Toro recién salido de la ganadería».

El presidente francés no tiene antecedentes diplomáticos, siendo esta magna Asamblea su primera actuación internacional de envergadura.

UNA NOTA

HOMENAJE POPULAR A UN MAESTRO

Los niños y asilados de la Casa provincial de Asistencia Social, de Santander, han querido testimoniar su agradecimiento a don Leoncio Suárez, de quien tantos han recibido la enseñanza de las primeras letras o se han hecho hombres por el interés o el empeño que este venerable anciano ha puesto siempre en la enseñanza de sus discípulos.

Los señores maestros de los talleres de dicho centro benéfico, junto con otras personas también de la «Casa», han acordado organizar un «Homenaje Popular» a quien por espacio de unos cuantos años ha estado desempeñando la penosa tarea de la enseñanza escolar, a don Leoncio Suárez.

Desde este diario se pone en conocimiento de todos aquellos que hayan cursado sus estudios en este centro benéfico, es decir, a todos los antiguos asilados que deseen participar en este homenaje, lo hagan por carta, dirigiéndose a don Carlos Gómez, secretario de la Comisión organizadora, o al señor Administrador de la Casa de Asistencia Social, dando en ella la dirección a domicilio del participante.—Vázquez.

AIRE DE LA CALSE

LOS ARRECIFES DE PAPEL

La Humanidad está en grave peligro. Es un barco desmantelado que el huracán arrojó sobre una costa temerosa. Y el barco ha encallado. Fresco en el grillete de un arrecife, las olas le barren y el viento le sacude, haciendo reclinarse todos sus goznes y remaches de hierro. Lo curioso es que los expertos navegantes que vigilaban la deriva del buque naufrago, están desconcertados. Consultan los planos, toman sondas, rectifican sus cálculos y una sola exclamación se les escapa:

—¡Estamos encallados en un bajo que no existe! ¡Este arrecife no consta en las cartas...!

Es muy posible que tengan razón, porque los técnicos no se equivocan nunca. Pero lo cierto es que el navío de la civilización hace agua por todas partes y que su próximo fin parece cierto. Es la eterna pugna entre lo que debe ser y lo que es. Teóricamente, todo iba muy bien. El mundo se regía por unos principios políticos admirables. En todas las Universidades de todos los pueblos, profesores cubiertos de cámas y de gloria, enseñaban Derecho constitucional, Ciencia pública, Economía y otras ciencias no menos esenciales. Sabiéndolas todas, se tenía la seguridad de no hallar escollos en la ruta. Y, sin embargo, allí estaba aquel escollo desconocido en que el barco había encallado de modo tan grave. ¿Cómo podía ser aquello?

Uno de los técnicos ordenó, en su duda angustiada:

—¡Que sonden otra vez!

La sonda dio el mismo resultado de catástrofe. Allí había un banco, un arrecife, dijeron lo que quisieran los geógrafos.

El técnico se consumía en mil incertidumbres:

—¿Un banco? ¿Pero de qué? ¿De roca, de arena, de fango...?

El que había sondado respondió:

—De nada de eso! ¡La Humanidad está prisionera en un banco de papel! ¡De papel de libros, de expedientes, de periódicos, de reales órdenes y de decretos leyes...!

Era absurdo. Pero era cierto.

Parte de nuestra crisis proviene de eso. Vamos echando demasiado papel en todos los problemas. Cada día caen cientos, miles de toneladas de prosa curulesca y burocrática en las aguas muertas de la vida. Y el que se arriesga a navegar por ellas, encalla. Encalla en ese banco de papel que han formado todas las decantaciones de nuestra rutina. La civilización, después de haberse hecho esperar tanto, se ha resuelto en eso: en montones inmensos de papel escrito que no ha leído, ni leerá nadie, pero que han complicado nuestra vida de una manera intolerable.

La antigua covachuela ha tomado en los tiempos modernos un auge y un volumen tales, que pone en peligro las fuentes mismas de la Humanidad, casi cegadas por el expedienteo, el trámite y el fisco. Por cada hombre que trabaje en arrancar a la tierra sus frutos o en transformar éstos, hay diez, por lo menos, que gravitan sobre ese trabajo, encareciéndolo y haciendo inútil el esfuerzo aislado del productor. Veamos. Para empezar a labrar un puñado de tierra, hace falta darse de alta en la contribución y formalizar un contrato de compraventa o arriendo. Si el comprador necesita que alguien le ayude, ha de suscribir un contrato de trabajo, con el consiguiente gasto de papel y con la intervención de una serie de funcionarios sociológicos. Cuando, tras todo esto, grana la cosecha y se quiere venderla, ha de sujetarse el vendedor a una serie de nuevas trabas burocráticas: el Consejo Superior de Agricultura; la Junta de Comercio Exterior; la de Tasas... Por cada celemin de trigo que se

quiera movilizar, han de hacerse escribir resmas y resmas de papel a una porción de ministerios: al de Estado para las exportaciones; al de Hacienda, para los tributos; al de Agricultura, para las estadísticas; al de Obras Públicas, para los transportes, y al del Trabajo, para la manipulación. En resumen, que para un hombre que trabaja la tierra, hay veinte hombres, cincuenta hombres que emborronan papel a cuenta de aquel trabajo único y que viven de su producto. Todo esto forma el arrecife de papel que no figuraba en las cartas antiguas y en que naufragó irremediablemente el navío de la civilización.

Y no se crea que nos referimos al caso concreto de España y que nos guía un fin partidista. El mal que denunciarnos es común a toda la civilización que se ha dado en llamar occidental y que es la que rige en todo el Universo. Por eso el Mundo ha entrado en la agonía y no se salvará si no se apela a un remedio heroico. Este remedio no puede ser otro que la simplificación. Hay que simplificar la vida y el trabajo, para que cese la angustia humana. Hay que restringir el uso del papel y servirlo sólo con receta, como se sirven ciertos venenos. ¡Que se escriba menos y que se trabaje más!

Se nos dirá que todo es trabajo. Cierto. Pero hay que distinguir entre el trabajo útil y el pernicioso. Trabajo útil es el roturar un páramo y hacerlo producir trigo. También es útil molinar ese trigo y convertirlo en pan. Y no lo es el dificultar y entorpecer este trabajo a fuerza de expedientes, fiscos, gabelas, estadísticas y deberes imaginarios. Así se ha montado un sistema artificial de vida; un equilibrio inestable que hace vegetar en precario a la Humanidad.

Basta que un labrador se pare, para que se acaben los medios de vida de todos los que gravitan sobre él. Por eso los conflictos del paro adquieren en los tiempos actuales unos caracteres catastróficos. Por eso se quema el café en el Brasil y el trigo en el Canadá. Porque a ese café y a ese trigo se le pide un esfuerzo desproporcionado a su propia condición económica. Ha de alimentarse no sólo al que lo produce, sino a los que divagan acerca de él. Y cuando no lo logra, se le destruye. No se quiere ver que el único remedio es la simplificación.

Naufragamos en unos enormes arrecifes de papel burocrático que dificultan o impiden el navegar libre. Pesan demasiadas cargas sobre el hombre de acción. ¿Ordenación? ¿Legislación? Bueno. Pero procuremos que sean sencillas y poco gravosas. En otro caso, la civilización está perdida y la generación que nos sucede tendrá que disputar a los ratones los innumerables legajos de los ministerios y centros oficiales, que recibirán de nosotros como única herencia. No habrá otra cosa que comer.

PICK

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy jueves desde las ocho y media en el Paseo de Pereda:

Primera parte

«Que me llamen lo que quiera», pasodoble.—Cambronero.
«La cautiva», selección.—Guridi.
«Amaya», spata-danza.—Guridi.

Segunda parte

«Mirando la Giralda», capricho.—Arquelladas.
«El cantar del arriero», selección.—Giles.
Danzas asturianas números 1 y 2.—Orbón.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-30 Y 25-53

EL SEÑOR

Don Ramón Morais Villarino

(FARMACEUTICO)
Falleció el día 9 del corriente
A LOS 69 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Margarita Mendíbal Martínez de Velasco; hijos doña Damiana, Modesto, Gonzalo, Federico, Evarista (religiosa); Ramón, José Antonio y Amalia; hermanos políticos Justo, Fausto, Alvaro, Anita, Luz, Filomena y Angela; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, día 14, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana en la iglesia parroquial del pueblo de Elechas.

La Serna, 13 de julio de 1933.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-30 Y 25-53

LA SEÑORA

Doña Elisa Carredano López

(MAESTRA JUBILADA)
CONDECORADA CON LA MEDALLA DEL TRABAJO
Ha fallecido en Entrambasaguas el 12 de julio de 1933
A LOS 71 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Secundino Oveja Campo; hijos Mauricio, Nemésio y María del Carman; hija política doña Asunción Rivas; nietos: hermanos don Constantino y don Mauricio; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que se celebrará hoy, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, y a los funerales que tendrán lugar a continuación, favores por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Entrambasaguas, 15 de julio de 1933.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER

ODONTÓLOGO

Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7

RAYOS X

NOTAS Y COMENTARIOS DEL DIA EN SANTANDER

COMENTARIOS DEL DIA

PENSEMOS EN ESTE PROBLEMA

Hablando días pasados de la saludable táctica de las excursiones escolares a Santander decíamos que la ciudad acabaría por organizar un sistema de recepción adecuado y digno.

No es natural en las prácticas sociales que el visitante obtenga la indiferencia del visitado, porque en tal caso el visitado, si es digno, ya sabe la actitud que debe adoptar. Menos parece lógico la indiferencia en este orden de visitas. Insistimos, pues, en el tema.

Las excursiones escolares de la provincia, cada día más numerosas, merecen la designación de una Comisión receptora, que destaque sus miembros para acompañarlas, orientarlas y facilitarles el acceso a aquellos lugares fijados en el plan de la visita. No aminoramos siquiera al orden profesional ni a los centros de que debieran salir estos elementos receptores, aunque la cualidad de los excursionistas parece señalarlos con el dedo. Lo que decimos es que hay que designarlos. No está bien que, antes de decidirse a abandonar con sus alumnos el pueblo esos beneméritos maestros precisen del auxilio de los periódicos—y conste que por nuestra parte la gestión que se nos encomienda es un honor que se nos hace—o de los amigos particulares, para hallar abiertas las puertas de los centros que quieren visitar y trazado el camino más fácil en la ruta que han pensado seguir. Esta labor de orientación debe estar organizada, y los maestros no deben precisar de otro trámite que anunciar su visita y explicar su plan para que al llegar lo tengan todo hecho: fácil acceso a los centros de cultura y de recreo, explicación copiosa y docta, atendiendo cordial y constante. ¿Es esto hacadero?

Creemos que sí. No obstante, la respuesta no depende de nuestro deseo. Aludidos quedan en esas líneas quienes pueden contestar de modo concreto. Así lo esperamos, anticipando que este criterio nuestro está compartido plenamente por muchos maestros de la Montaña.

CONSTANTINOPLA Café y Licores - Restaurant Económico

PASEO PEREDA, 9 SANTANDER

CRONICA DE SUCESOS

UN EMPLEADO DE LA LIMPIEZA PUBLICA, HERIDO DE CONSIDERACION

LE ATROPELLÓ UNA CAMIONETA

En la tarde de ayer, pasadas las cuatro, fué alcanzado por la camioneta de esta matrícula, número 5.245, el empleado de la Limpieza pública Manuel Quiles Güemes, de 35 años de edad, con domicilio en la calle de la Teja (?), 5, primero.

Trasladado urgentemente a la Casa de Socorro, fué asistido por los facultativos de guardia de una fuerte contusión en la región escapular izquierda y otra en la espalda; heridas contusas perforantes en el labio superior, con pérdida de dos incisivos, y contusiones erosivas en el labio inferior y en ambas manos.

Se calificó el estado del herido de pronóstico reservado, y del suceso se dió cuenta al Juzgado de instrucción de guardia.

Manuel Quiles fué llevado a su casa.

CERVECERIA RESTAURANT

«LA AUSTRIACA»

SERVICIO A LA CARTA

COMEDOR INDEPENDIENTE

Burgos, 5 Teléfonos 18-20 y -1944

ROBAN A UN INGLÉS Y ES DETENIDO EL AUTOR

A un súbdito inglés le robaron ayer un reloj, una petaca de plata y algunas pesetas.

Se pusieron en movimiento los agentes de Vigilancia señores Luengo, Sanchidrián y Cabadas, logrando recuperar los objetos robados, a excepción de las pesetas, y deteniendo al autor, que dijo llamarse Antonio Herrero Martín, el cual quedó en los calabozos de Comisaría a disposición del Juzgado de guardia.

CARLOS R. CABELLO

MEDICO-JEFE DE LA CASA DE MATERNIDAD

Horas de consulta: martes, jueves y sábados, en la Casa de Maternidad (Paseo del Alta), de 10 y media a doce, gratuita. Todos los días, excepto los festivos, de 12 a 1 en el Sanatorio de Mardrazo, y de 1 a 3 y media en su domicilio, Cañadio, 1, segundo.

LOS INCENDIOS DE AYER

En la chimenea de la casa número 36 de la calle de San Fernando se declaró en la tarde de ayer un pequeño incendio, que tuvieron que sofocar los bomberos municipales con cubos de agua, ya que la presión de las bombas no alcanzaba al tejado debido a la avería en las cañerías de conducción. Las pérdidas materiales carecieron de importancia.

A las diez de la noche se produjo otro

JOAQUIN SANTIUSTE

DEL SANATORIO MADRAZO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

Wad-Rás, 5, 1.º.—Teléfono 13-63.

RAMON HAYA - VINOS por MAYOR - BLANCOS de la NAVA

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL PARA CONFECCIONAR EL ATLAS LINGUISTICO DE LA PENINSULA

SIN INFORMACION PERIODISTICA

Los informadores locales acudieron ayer, como de costumbre, al centro público de la calle de Castelar, entrevistándose con el gobernador interino, don Juan José López Dóriga.

Les dijo este señor que tenía muy pocas noticias de interés para comunicarse, ya que la mañana se había deslizado con entera tranquilidad, limitándose el trabajo a los asuntos de trámite ordinario y a los de orden interno. Las visitas brillaron también casi por su ausencia.

EL SEÑOR CAMPOAMOR, EN MADRID

Según dijo a los reporteros la autoridad civil interina, el gobernador propietario, don Ignacio Campoamor, había llegado a Madrid un tanto molesto a causa de un ligero resfriado.

Sospecha el señor López Dóriga que la estancia del señor Campoamor en la capital de la República no se prorrogará por mucho tiempo.

EL ATLAS LINGUISTICO DE LA PENINSULA

En la mañana de ayer estuvieron en el Gobierno civil los señores don Aurelio Espinosa y don Lorenzo Rodríguez Castellanos, comisionados por la Junta de Ampliación de Estudios Históricas, al propósito de confeccionar el Atlas Lingüístico de la Península Ibérica.

Después de los saludos de cumplimiento, rogaron dichos señores al gobernador interino determinadas facilidades para el despacho de su cometido. El señor López Dóriga se dirigió inmediatamente a varios de los alcaldes de la provincia con tal fin.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

La autoridad civil se despidió de los representantes de la Prensa manifestándoles que las noticias oficiales que se reciben de distintos lugares de la región acusan tranquilidad absoluta, afortunadamente.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

LAS EXPOSICIONES ESCOLARES Y LAS OBRAS EN PIQUIO

LAS VISITAS DE AYER

Figuraron entre éstas: Los organizadores de las verbenas de San Fermín, para hacer entrega de 150 pesetas para "La Caridad", que fueron enviadas al señor Ibáñez.

—Una representación de la Casa Zamorana, para dar 50 pesetas, con destino a las colonias escolares organizadas por el Ayuntamiento.

—El señor Ibáñez, para entregar con el mismo fin 25 pesetas de los Exploradores.

LA CUESTION DE LAS AGUAS

La Empresa abastecedora de aguas puso en conocimiento de la Alcaldía que, al probar ayer la nueva conducción dando entrada por la misma a las aguas, se rompió un tubo, complicándose de este modo el problema que había planteado la anterior avería. Debido a esto, los depósitos sufrieron un considerable descenso, y la escasez se acentuó en algunos barrios, como Alonso Guillón y San Fernando, donde, para atenuar los efectos en lo posible, se ha dispuesto la colocación de una fuente en cada una de las mencionadas calles. La máquina de riego proporcionó ayer mañana cuatro mil litros, para evitar la interrupción de las obras a la nueva canal. Y con este mismo objeto también dió el orden de que se llevara a Nueva Montaña el agua necesaria.

UN RELOJ DE SOL

Han comenzado a realizarse en Piquio las obras necesarias para complementar la transformación de aquellos jardines con la instalación de un reloj de sol, para lo cual ha sido acordada la porción de terreno donde será instalado.

El alcalde nos dijo interesáramos del público que respetar dicha escotación, para evitar perjuicios, colaborando con su cultura al éxito de la reforma urbana practicada en aquel delicioso lugar.

EXPOSICIONES ESCOLARES

La Dirección de la escuela graduada de Monte dió cuenta de que el día 14 será inaugurada la Exposición de trabajos de las alumnas, que estará abierta hasta el día 16.

El alcalde empezó ayer mañana las visitas de estas exposiciones de labores escolares por la de Ruamenor, y se propone visitar las restantes a medida que sus ocupaciones se lo permitan.

EN VIAJE DE ESTUDIOS

Los maestros de los pueblos de Re-

PANORAMA DE JERUSALEN

Faltan dos días para abrir esta maravilla de mecánica, que tanto éxito ha obtenido en todas las ciudades que ha recorrido. El público está impacientemente por verlo. Alameda de Oviedo (caseta monumental).



Compañía del Pacífico

PARA HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, TACOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Motonave «REINA DEL PACIFICO»..... 3 de septiembre.
Vapor «ORDUSA»..... 8 de octubre.
Motonave «REINA DEL PACIFICO»..... 12 de noviembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, diríjete a sus Agentes:

HIJOS DE BASTEPRECHEA

Paseo de Pereda, número 9.—SANTANDER.

TABLA DE BOLSAS

DE MADRID

Valores del Estado

Tesoros, (102,50). Interior: serie F, (68) 67,90; serie E, (68) 68,25; serie D, (68) 68,25; serie C, (68) 68,25; serie B, (68) 68,25; serie A, (68) 68,25; serie G y H, (65) 65.

Amortizable 1928: 3 por 100, (72) 71,60; 4 por 100, (86,75) 87; 4,50 por ciento (91,25) 91,30. Idem 1920: F, (93,25); E, (93,25) 93,40; D, (93,25) 93,40; C, (93,25) 93,40; B, (93,25); A, (93,25) 93,40. Idem 1917, (87,75) 88.

Idem 1926, 5 por 100 libre, (99,50) 99,50. Idem 1927 (con impuesto), (87,10) 87; (sin impuesto), (99,75) 99,75. Idem 1929, (99,50) 99,50.

Bonos oro de Tesorería, 6 por 100, (201) 202,50. Deuda Ferroviaria: 4 y medio por 100, (88) 5; 5 por 100, (97,60).

Valores especiales

Hidrográfica del Ebro: 6 por 100, (93) 5 por 100, (76,50).

Cédulas

Banco Hipotecario: 4 por ciento, (83,25); 5 por 100, (89,60) 89,75; 5 y medio por 100, 96,25; 6 por ciento, (102,25) 102,40.

Banco de Crédito Local: 6 por 100, (86,50) 87; 5 y medio por 100, (79,50) 79,90; 5 por 100 (interprovinciales), 82,25.

Acciones

Banco de España, (531) 532; Tabacos, (188) 188; Azucarera, (40) 40; Telefónica (preferentes), (106) 106; Norte, 191,50; Alicante, (180,50) 183,25; Monopolio de Petróleos, (116) 116,25; Petróleos, (25) 25; Hidroeléctrica Española, (141) 141; Explosivos, (636) 633; Chades, (415).

Emisiones

Azucarera sin estampillar, 74,50; Alcañanes primera, (240) 240; Nortes primera, (66) 65,75; Asturias de Minas: 1919, 88; 1929, (82) 82; Ponferrada, 6 por ciento, 70; Telefónicas, 5 y medio por ciento, (90) 90.

Moneda extranjera

Francos (Paris), (47) 46,90; libras, (39,85) 39,80; dólares, (8,47) 8,51; marcos, (2,87) 2,855; liras, (63,75) 63,60; francos suizos, (232,50) 232,25; belgas, (167,50) 167,25.

DE BARCELONA

Interior (partida), 68. Amortizable: 1920 (partida), 93,60; 1917 (partida), 88,50; 1927 (con impuesto), 87,25; (sin impuesto), 100.

Acciones

Norte, 38,60; Alicante, 36,90; Explosivos, 127,50; Chades, 41; Petrolina, 5,10; Telefónicas (preferentes), 105,50.

Obligaciones

Norte, primera, 56,25; Valencianas Norte, 5 y medio, 82,75; Huesca, 61,75; Arizas, 72; Alsasunas, 67,75; Alcañanes: primera, 50,50; E, 4 y medio por 100, 68,35; F, 5 por 100, 74,75; 6 por 100, 88.

DE BILBAO

Acciones

Banco de Vizcaya, 875. Banco de Vizcaya, B., 215. Ferrocarril Madrid, Zaragoza, Alicante, 183.

Ferrocarril Norte de España, 18. Electrica de Viesgo (V.), 425. Hidroeléctrica Española (N.), 140. Hidroeléctrica Ibérica (V.), 517,50. Idem Id. (N.), 510.

Siderurgica del Mediterráneo, 70. Compañía Telefónica Nacional (N.), 106,10.

Unión Resinera Española, 10. Unión Española de Explosivos, 636. fn.

Obligaciones

Hidroeléctrica Ibérica 5 por ciento, 1921, 84. Altos Hornos de Vizcaya 6 por 100, 1922, 88. Bonos Duero, 102,50.

DE SANTANDER

Fondos públicos

Cédulas del Banco Hipotecario 5 por 100, a 89,50 por 100; pesetas 27,000. Idem Id. Id. 5,50 por 100, a 86,10 por 100; pesetas 25,500.

Idem Id. Id. 6 por 100, a 102,20 por 100; pesetas 26,000. Tesoros 5 por 100, a 101,60 por 100; pesetas 5,000.

Deuda Amortizable, 1926, 5 por 100 a 99,20 por 100; pesetas 2,500.

Obligaciones Compañía Transatlántica 5,50, mayo 1925, a 81 por 100; pesetas 3,500. S. A. Electrica de Viesgo 5 por 100, a 82,25 por 100; pesetas 15,500.

HOZNAYO
Fuente del Francés
HOY DEBUT DE LA Orquesta Americana

INFORMACION MARITIMA

LEY FRANCESA DE PESCA

Por la Inspección General de Pesca y para conocimiento de los armadores de buques de pesca y de todos los pescadores en general, se ha expedido una circular, transcribiendo el texto de una ley francesa, que prohíbe a los extranjeros la pesca en aguas de Francia y Argelia, y que dice como sigue:

«D. O. 2-4-933. Ley que tiende a modificar o a completar los artículos tercero y décimo de la Ley de 1 de marzo de 1888, modificada por la Ley de 30 de marzo de 1928, que tiene por objeto impedir a los extranjeros la pesca en las aguas territoriales de Francia y Argel.

El Senado y la Cámara de Diputados han adoptado, el Presidente de la República promulga esta Ley, cuyo contenido es el siguiente:

Artículo 1.º El artículo 3.º de la Ley de 30 de marzo de 1928 queda completado de la manera siguiente: Además, el capitán de la embarcación culpable puede ser puesto en prisión por un plazo de quince días a tres meses.

Art. 2.º El artículo 3.º de la Ley de 1 de marzo de 1888, modificada por la Ley de 30 de marzo de 1928, se completa de la manera siguiente: Se considerará reincidencia cuando en los dos años precedentes a la perpetración del delito haya por parte del culpable infracción de la presente Ley.

Art. 3.º El artículo 10 de la Ley de 1 de marzo de 1888 queda modificado de la manera siguiente: La embarcación quedará retenida hasta el completo pago de los gastos de custodia y de entretenimiento, gastos de justicia, multas principales y accesorias. Si el pago íntegro de estos créditos del Estado no se efectúa en un plazo de tres meses a partir del día en que la condena se ha hecho definitiva, la embarcación será vendida en beneficio de los diversos acreedores, por los cuidados de servicios de Inscripción marítima, en presencia del receptor de contribuciones directas encargado del cobro de las multas.

Tendrán privilegio sobre el producto de la venta. Los gastos de custodia y de entretenimiento efectuados por el servicio de la inscripción marítima durante la detención de la embarcación. Los gastos de justicia. El total de las multas y accesorias. El orden de privilegio de estos créditos están reglamentados por el artículo 191 del Código de Comercio.

MAREAS PARA

Pleamares: 7,38 m. y 8,1 t. Bajamares: 1,40 m. y 2,3 t. Coeficientes: 70 m. y 64 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar 15 minutos.)

EL TRABAJO EN LOS MURALS

El de ayer fué algo más importante que el de días anteriores, sin llegar a ser tan preciso.

De la Sociedad de Obreros del Mar se dió ocupación en diferentes barrios a un centenar aproximado de obreros.

EL ESTADO DEL TIEMPO En las oficinas de la Delegación de Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella:

Del Observatorio de Santander: «Puede persistencia del tiempo relativamente bueno de Cabo Mayor: «Algunos días de barométrica, 766. Termómetro, 20. Viento de suroeste flojito. Marejada del Norte.—L. de oeste. Horizontes neblinosos.»

Del Observatorio de Madrid: «Presiones bajas se encuentran en el norte de Norte. Las altas residen entre las islas Azores y Portugal. Tiempo probable: Cielo nublado en el Cantábrico y costas occidentales gallegas. Buen tiempo por el resto del litoral español.»

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: «Amada», de Avilés, con carga general. «Mina Sorriego», de Gijón, con carbón.

«Stramboli», de Bilbao, con carga general. «José G. Trevilla», de Bilbao, con carga general.

«José María», de San Vicente de Barquera, con salazón. «Rio Miera», de Bilbao, con mineral de hierro.

«Amboto-Mendi», de Barcelona, con carga general. «Gijón», de Ribadeo, con carga general y ganado.

«Lola», de Gijón, con carga general. «Bessels», de Amberes, con carga general.

Despachados: «José G. Trevilla», para Gijón, con carga general. «Amada», para Bilbao, con carga general.

«María Santiuste», para Gijón, con carga general. «Stramboli», para Gijón, con carga general.

«José María», para Santoña, con carga general. «Mina Sorriego», para Gijón, con carga general.

«Gijón», para Bilbao, con carga general y ganado; en tránsito. «Amboto-Mendi», para Bilbao, con carga general.

Relojería SUIZA EL DIA EN TORRELAVEGA

INFORMACION DEPORTIVA

este asunto amigablemente por deferencia a la Compañía, pero que ante su negativa ellos le hacían saber que una vez salvada la responsabilidad que pudiera haber para el Ayuntamiento...

VARIAS NOTICIAS EL FUTBOL EN LOS PUEBLOS

EN LAREDO.—Charleston, 3; Suizo, 1. Nos informa nuestro corresponsal en Laredo: El domingo tuvo lugar un animado partido entre el equipo local y el Suizo, de Santander.

EL PROXIMO DOMINGO PARTIDO A BENEFICIO DE UN JUGADOR DEL DEPORTIVO RIO DE LA PILA

En el partido de campeonato para la competición de la serie C que celebró este equipo en los campos de Bellavista (Cuetio), resultó uno de sus jugadores, Soto, herido de consideración por la fractura de una clavícula, que lo ha imposibilitado para todo trabajo...

FINAL DELA C. EL BESAYA F. C. Y UNION JUVENTUD SE ENCUENTRAN EN LA FINAL

Gran animación existe entre los aficionados y admiradores de uno y otro Club por presenciar esta gran final, que a juzgar por la valía de ambos equipos, promete ser muy interesante y competitiva.

BOLOS RESULTADO DE UN CONCURSO

En el concurso celebrado en las boledas de don Gonzalo del Castillo a beneficio de la Náutica de Peñacastillo, el resultado ha sido el siguiente: Primer premio, Rovira y Zamanillo, 230 bolos (un emboque).

GABINETES MODERNOS Y BARATISIMOS TORRELAVEGA

EGOS DE SOCIEDAD Ha regresado de Valladolid y Miranda de Ebro, donde ha pasado larga temporada, la distinguida y bellísima señorita Angelita Alcalde del Río.

CICLISMO UNA EXCURSION PARA SALUDAR A TRUEBA

Se pone en conocimiento de aquellos entusiastas que deseen asistir a la excursión que Cantabria-Cars organiza al Aulisque, para presenciar el paso del bravo montañés Vicente Trueba, que gestionen lo antes posible su inscripción para adquirir el pasaporte colectivo.

AJEDREZ UN MATCH INTERESANTE

El pasado domingo tuvo lugar en los salones del Ateneo de Santander la primera parte del match de ajedrez concertado entre la Peña Ajedrecística de dicho centro cultural y el grupo del Club Deportivo de Bilbao.

VUELTA A FRANCIA CANTABRIA CARS organiza una excursión al col de AUBISQUE el próximo domingo...

LOS PUI LOS SE DIVIERTEN FIESTAS DE LA VIRGEN CARMEN EN CAMARGO

JOSE LUIS GARCIA OBREGON ABOGADO

Castelar, 11; letra A (Puerto Chico) EN VIOÑO.—Vimemor, 7; Ayón, 0.

ARTURO CASANUEVA ABOGADO

Plaza del Reganche, 7 TELEFONO 13-26

HOCKEY LA TERMINACION DE LA COPA ILLERA

CANTABRIA H. C.—ESTUDIANTES, EL SABADO, 15

ATENELO POPULAR SECCION EXCURSIONISTA

Se suplica a los excursionistas para Castro Urdales que no hayan pagado el completo del billete, lo hagan hasta el viernes, a las ocho de la noche...

FIESTAS TRADICIONALES proximo domingo, día 16, se celebra en este pueblo la fiesta de la Virgen del Carmen.

EN BERANGA Para el próximo domingo tiene anunciado el "14 de Abril" un gran partido de fútbol.

EN PESACASTILLO El domingo, y como terminación de fiesta, se celebró un partido de fútbol con que nos obsequió el Club de los "peques" del Castro; éstos se enfrentaron con el Rayo de San Luis...

CONVOCATORIAS Y AVISOS UN RETO

El Español R. P. reta al Velarde Sport para el domingo, día 16, en los campos de Lantero, a las cuatro de la tarde.

HOY JUEVES REGALO DE GLOBOS EN LAS DROGUERIAS-PERFUMERIAS PEREZ DEL MOLINO

Plaza J. Estraña, 1 Compañía, 3, Wad-Rás, 3 y Blanca, 17 (DROGUERIA AZUL)

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. Factoría Petrolífera de Astillero (Santander).

EN BERANGA Para el próximo domingo tiene anunciado el "14 de Abril" un gran partido de fútbol.

CONVOCATORIAS Y AVISOS UN RETO

El Español R. P. reta al Velarde Sport para el domingo, día 16, en los campos de Lantero, a las cuatro de la tarde.

LOS CATOLICOS MONTAÑESES PEREGRINACION A SANTO TORIBIO DE LIEBANA

Ya, casi cubierto el número de plazas para la peregrinación a Santo Toribio, a fin de venerar la Santísima Cruz, es hora de que demos a la publicidad el programa de los actos que se han de realizar en esta peregrinación.

AUDIENCIA DE SANTANDER CAUSA POR LESIONES

En una noche del mes de abril del pasado año, Aurelio Sáiz Peña se pegó en el pueblo de Silló con Fidel Gómez Villegas, causándole, con una piedra, lesiones en la cabeza, que tardaron en curar 201 días.

INTERESANTE FESTIVAL EN BERANGA nos envía esta nota: En los pasados tuvimos el gusto de pasar unos momentos con los directivos del entusiasta 14 de Abril, de Berango.

LOS CATOLICOS MONTAÑESES PEREGRINACION A SANTO TORIBIO DE LIEBANA

Ya, casi cubierto el número de plazas para la peregrinación a Santo Toribio, a fin de venerar la Santísima Cruz, es hora de que demos a la publicidad el programa de los actos que se han de realizar en esta peregrinación.

LOS CATOLICOS MONTAÑESES PEREGRINACION A SANTO TORIBIO DE LIEBANA

Ya, casi cubierto el número de plazas para la peregrinación a Santo Toribio, a fin de venerar la Santísima Cruz, es hora de que demos a la publicidad el programa de los actos que se han de realizar en esta peregrinación.

ACUSACION RETIRADA

En el juicio de la causa seguida a Jesús Marcano Polanco, presunto autor de un delito de sustracción de leña, el ministro fiscal retiró la acusación.

SENTENCIAS CIVIL—En el pleito de divorcio promovido por María Valdivielso Vázquez contra Angel Taboada Escobedo, se ha dictado sentencia decretando el divorcio y disolución del matrimonio.

AVISO A partir del día 15 del corriente, las horas de oficina serán de nueve de la mañana a dos de la tarde.

VEGA TRAPAGA en MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º dcha. De 11 a 1 1/2 y 4 a 6. Teléfono 3734.

SENTENCIAS CIVIL—En el pleito de divorcio promovido por María Valdivielso Vázquez contra Angel Taboada Escobedo, se ha dictado sentencia decretando el divorcio y disolución del matrimonio.

SENTENCIAS CIVIL—En el pleito de divorcio promovido por María Valdivielso Vázquez contra Angel Taboada Escobedo, se ha dictado sentencia decretando el divorcio y disolución del matrimonio.

F. DIAZ-MUNIO Del Instituto Madinaveitia. De la clínica del Dr. Maraño. Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas. MEDICINA INTERNA De 10 a 12 y media y de 4 a 6. Pobres, martes y viernes, a las 5. HERNAN CORTES, 1, 1.º

AVISO A partir del día 15 del corriente, las horas de oficina serán de nueve de la mañana a dos de la tarde.

VEGA TRAPAGA en MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º dcha. De 11 a 1 1/2 y 4 a 6. Teléfono 3734.

SENTENCIAS CIVIL—En el pleito de divorcio promovido por María Valdivielso Vázquez contra Angel Taboada Escobedo, se ha dictado sentencia decretando el divorcio y disolución del matrimonio.

F. DIAZ-MUNIO Del Instituto Madinaveitia. De la clínica del Dr. Maraño. Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas. MEDICINA INTERNA De 10 a 12 y media y de 4 a 6. Pobres, martes y viernes, a las 5. HERNAN CORTES, 1, 1.º

F. DIAZ-MUNIO Del Instituto Madinaveitia. De la clínica del Dr. Maraño. Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas. MEDICINA INTERNA De 10 a 12 y media y de 4 a 6. Pobres, martes y viernes, a las 5. HERNAN CORTES, 1, 1.º

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

PERFIL DE LA HORA

DEBIERA CREARSE UN PARLAMENTO DE VERANO

(Crónica estilográfica de nuestro redactor en Madrid.)

CALOR

"Fugados del infierno madrileño" podía titularse este episodio de salvar quinientos kilómetros de España para venir a bañarse en las frescas brisas del mar. Desde la lejanía, el calor tiene una mayor pesadumbre de sofoco. La piscina, con el agua cautiva, caldeada y turbia, y la playa, con su pueril pretensión de mar, agrandan aún más la impotencia de Madrid contra la asfixia veraniega. La gente no desata, a pesar del calor, las verbenas castizas que alzan en los barrios populares su rebulicón luminoso. Los "dancings" elegantes son un oasis gracias a su refrigeración. Rondas nocturnas en las puertas de las casas y cabeceos pesados sobre los voladores de los cafés, bajo la expectante indiferencia de las estrellas. ¡Compasión del que, cercado por las circunstancias, no puede huir hacia la frescura azul del mar!

POLITICA

El calor no perdona al Parlamento. Lo ha cercado con su cerco de fuego, poniendo en huida a los diputados, aves de constitución tierna. Las sesiones así resultan en desánimo. Cuando, en el agobio de la siesta, un diputado se levanta a hablar, el hilo desmayado de su voz no encuentra eco en los seis compañeros adormilados, y va a tumbarse exánime en la roja pradera del terciopelo de los divanes.

Pensando en todo esto se nos ocurre que, para bien de la política nacional, convendría trasladar en verano las funciones del Parlamento a paralelo de mayor benignidad climatológica. Podría abrirse un "Congreso de Verano" como se abre una Universidad de Verano. ¿Qué mejor sitio que Santander, la mejor ciudad de verano del mundo? Tal vez, con ello la ciudad perdiese alegría, para revestirse con un gesto de gravedad. Pero nos consolaría el pensar que los padres de la patria disfrutaban de mayor frescura, aunque, en verdad, muchos de ellos no la necesitan.

LA MONTAÑA EN MADRID

Arturo Pacheco deja la dirección del Cine Astoria para saltar al extranjero, al servicio de la misma "Paramount".
"El hombre de la flor blanca" ha sido designado para la delicada misión de redactar en español los letreros de las películas.
Nosotros sabemos que en su nuevo cargo le espera a Pacheco el mismo éxito que ha logrado al frente del Astoria.—FRAIZ.
En Santander.

EN EL SUPREMO

CONTINUO LA VISTA POR LOS SUCECOS DE AGOSTO

MADRID.—A las nueve y media de la mañana continúa hoy en el Supremo la vista de la causa por los sucesos de agosto.

Informa el señor Montoya, que defende al teniente Caro. Comienza diciendo que suscribe muchas de las manifestaciones hechas por sus compañeros defensores que actuaron ayer. Respecto a su defendido, dice que todas las acusaciones del fiscal se hallan basadas en suposiciones.

Dice que el fiscal acusa, sencillamente, por creer, sin duda, que esa es su obligación. Este criterio no puede ni debe llevarse a cabo para juzgar a unos señores que no han cometido otro delito que el de ser detenidos en el lugar o en las inmediaciones del lugar en que se desarrollaron los sucesos. El artículo 22 de la ley de Orden Público dice que serán considerados como reos, no como autores, los que se encuentren en el lugar del combate, y el fiscal mantiene su acusación contra quienes fueron detenidos antes del combate y en lugares donde no hubo combate.

Estos señores procesados están tranquilos porque saben que se encuentran en el banquillo de los acusados no por culpables, sino por vencidos. Si persistis en vuestra actitud de detener y acusar a los no culpables, como este caso será cosa de que todos los españoles abandonen toda clase de ideas para entregarse en manos de la tiranía.

El señor Vidal Moya, defensor del señor Gil Marcos, informó a continuación. Como sus compañeros, rebatir conceptos del fiscal, coincidiendo en asegurar que su acusación se halla basada toda ella en suposiciones y nada concreto. Por lo que respecta a su defendido, dice que se le detuvo antes de que sonara tiro alguno. Niega que su defendido sea culpable de los hechos imputados por el fiscal y sostiene su inculpabilidad, diciendo que las pruebas efectuadas lo han evidenciado.

La Sala concede un descanso y al final de éste informa el señor Giménez Bayas, defensor del señor Zaballero. Comienza diciendo que lamenta que su defendido no sea militar, porque entonces hallaría más facilidades para su defensa, ya de por sí fácil, toda vez que su patrocinado es ajeno a todo lo relacionado con el movimiento del 10 de agosto. Dice que el Ejército es el brazo armado de la patria y que ésta no lo son los Poderes constituidos. La patria es el espíritu del pueblo, y cuando éste se ve escarnecido, estos señores que se sientan en el banquillo se levantan a defenderlo.

Refuta los cargos hechos por el fiscal a su defendido y mantiene la inculpabilidad de éste. Termina diciendo que la acusación del fiscal está llena de suposiciones y afirmando que sobre esta base no se puede inculpar, y menos condenar.

El señor Colón Cardany, defensor de don Bernardo Salazar, comienza lamentándose de que en el informe del fiscal se hayan vertido palabras y adjetivos deprimidos para la mayoría de los procesados, entre éstos para su defendido. Señala que el fiscal injurió a su defendido al manifestar que disparó algunos tiros desde el balcón de su casa en la calle de Recoletos. Pero de esta acusación no hay ninguna prueba.

El fiscal olvida sin duda el apotegma del Código penal que manda que en caso de duda se aceptarán los hechos que más favorezcan al reo. Se ha olvidado

además el fiscal de otros extremos, tales como el de la prueba testifical, que favoreció constantemente al procesado, y al parecer se forma la siguiente composición de lugar: "Acuso porque el procesado tiene ideas monárquicas". Esto es ni más ni menos que un delito contra la civilización. Se ha dicho que en este régimen democrático nadie será perseguido por sus ideas; pero, a lo que se ve, ello no es cierto. Tened la seguridad de que, de continuar esto, se registrarán en España muchos sucesos como el del 10 de agosto que nos ocupa.

Se levanta la sesión, para continuarla a las cinco y media de la tarde.

LA SESION DE LA TARDE

A las seis de la tarde continuó la vista por los sucesos de agosto, siguiendo el informe del señor Colón Cardany. Dice que el fiscal ha asegurado que su patrocinado era conspirador por no tener simpatía por el Gobierno. Pues si todos los españoles que están en este caso fueran conspiradores, no tendría el fiscal fuerzas suficientes para acusar. Demuestra la existencia de algunas contradicciones en el informe de acusación del fiscal, y rechaza que éste haya probado nada con respecto a su patrocinado. Dice que la acusación del fiscal da lugar a suponer que haya obedecido a determinadas presiones. Y en este caso no se cumple lo dispuesto por el Código penal. Se nos prometió una república conservadora, con algunas avispas; pero no se ha cumplido lo prometido. ¿Cómo, por tanto, se va a castigar a estos hombres, que no llevaron a cabo su propósito, cuando quienes nos prometieron esa república conservadora tampoco han cumplido su compromiso? Termina pidiendo la absolución de su patrocinado.

El señor Valera Martín defiende a los señores Martínez Valero y Rosales. Comienza diciendo que es una labor muy difícil defender al señor Rosales, toda vez que no ha sido acusado. El fiscal dice que la participación de este acusado es dudosa, y no obstante, pide la pena de cadena perpetua para él. Ponerse la toga para acusar de esta forma es cosa que no debe hacerse. En cuanto se refiere a su otro patrocinado el señor Martínez Valero, dice que se le detuvo por llevar un arma, tan pequeña, que jamás llevaría un oficial de Artillería para tomar parte en una rebelión. Y pide la absolución de los dos defendidos.

El señor Mesa, defensor del capitán Sanz de Diego, comienza diciendo que se le detuvo a éste en una casa que se hallaba situada a bastante distancia del área en que se desarrollaban los sucesos. Señala que nadie debe extrañarse de que su defendido fuera a presenciar la manifestación, puesto que, cuando un aviador voló por las calles de Madrid arrojando proclamas en la calle, quienes no lo hicieron, debiendo salir porque tenían la obligación de hacerlo, eran los socialistas.

Se concede la palabra al señor Laramendi, defensor del coronel Cano; pero como éste da señales de hallarse fatigado, el presidente levanta la sesión a las seis y treinta minutos de la tarde, para continuarla mañana por la mañana.

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

UNA PROPOSICION DEL AGRARIO SEÑOR MARTIN, PIDIENDO LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES, ES RECHAZADA POR GRAN MAYORIA

LA SESION DE AYER

MADRID.—El señor Besteiro abrió la sesión de hoy en la Cámara a las cuatro y cinco minutos de la tarde, con gran desanimación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Tres diputados los hacen sin importancia, y a continuación el señor GARCIA HIDALGO explica su anunciada interpección sobre la distribución de créditos extraordinarios del Ministerio de Obras Públicas. Lamenta que el dinero invertido en las carreteras de Andalucía sea dinero perdido, y dice que el ministro siente gran despreocupación por los problemas andaluces. Asegura que el señor Prieto hace un arbitrario abuso de los créditos, y termina asegurando que se aproxima un rudo y difícil invierno en la capital y provincia andaluza.

El señor PRIETO dice que las provincias andaluzas vienen padeciendo el paro obrero al igual que las demás provincias españolas. Dice que en Andalucía son completamente inservibles, porque las Diputaciones no pueden conservarlas. Sobre los escamoteos de millones que le achacó el señor García Hidalgo, dice que las obras de Madrid, no solamente benefician a esta capital, sino que, además, convertirán a esta ciudad en un gran centro de trabajo. Lee la distribución de créditos y asegura que a Andalucía le corresponde una gran cantidad de estas distribuciones, en tanto que a Madrid corresponde la cantidad mínima.

El señor GARCIA HIDALGO: ¿Y los ochenta millones?

El señor PRIETO: ¿A mí qué me cuenta su señoría de eso? Lo cierto —continúa diciendo el señor Prieto— es que a Córdoba le corresponde un coeficiente en esa distribución de créditos de 38,40 por cada habitante, y a Madrid solamente le corresponde el de 7,56. Sostiene después el ministro de Obras Públicas que la crisis de Andalucía no tiene derecho alguno de preferencia ni prelación sobre la crisis de otras provincias españolas. (Aplausos de los socialistas.)

El señor GARCIA HIDALGO llama comparsas a los que aplauden, y se arma un regular escándalo.
Rectifica el señor GARCIA HIDALGO, en medio de constantes interrupciones por parte de los socialistas.

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

EL SEÑOR BAEZA MEDINA Y LA CANDIDATURA DE ALBORNOZ

El señor Baeza Medina hablando esta tarde en los pasillos de la Cámara con algunos periodistas, dijo que la candidatura del señor Albornoz contaba con el apoyo de las mayorías y de algunas minorías republicanas. Agregó que desde luego el señor Albornoz aceptaría el puesto.

EL SEÑOR ALBORNOZ Y LA CANDIDATURA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Oficiosamente ha circulado por los pasillos del Congreso la candidatura del ministro de Justicia, señor Albornoz, para presidente del Tribunal de Garantías. No todas las minorías han tomado acuerdo sobre el asunto.

La minoría radical socialista parece que apadrinará la candidatura del señor Albornoz, que ya cuenta con el apoyo de Acción Republicana. Los socialistas, a quienes se les preguntó ayer sobre este asunto, nada habían acordado; pero mostraban reservas a dar sus votos al señor Albornoz, por creer que el hecho de haber sido ministro de Justicia, si no lo incapacia legalmente para el alto cargo, lo resta al menos en razón a un principio de ética. Anticiparon que si la minoría radical socialista oficialmente hace suya la candidatura del ministro de Justicia, era casi seguro que los socialistas darían sus votos al señor Albornoz. En cuanto a los dos vocales, algunos proponían al señor Lara, de la minoría radical, y al señor Serrano Batanero, de la minoría de Acción Republicana.

MALESTAR ENTRE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Entre los radicales socialistas existe bastante malestar.
Estimaron algunos diputados radicales socialistas que lo que se quiere ahora es desvirtuar la unidad del sentimiento expresado en el último Congreso, del que es reflejo el programa, para restar a éste empuje y autoridad. El programa representa las aspiraciones mínimas del partido radical socialista, que no es marxista, que tiende a crear el pequeño propietario,

El señor PRIETO le llama bellaco por haber dicho que se conceden mayores beneficios a las industrias vizcainas que a las de otras provincias.

Rectifican ambos, quitando importancia a las palabras pronunciadas.
El señor PRIETO dice que mucho más útiles y beneficiosas son las construcciones de puertos que las de caminos.
Se suspende la sesión durante unos momentos, hasta que llegue el señor Largo Caballero, por existir una proposición que interesa a su departamento.
A los pocos momentos se reanuda la sesión.

El señor MARTIN, agrario, defiende la proposición pidiendo la derogación de la ley de Términos municipales. Dice que la mayoría de la opinión del país es contraria a esta ley, incluso los socialistas, porque en el sector socialista casi todos son opuestos a ella. Se queja de la ausencia del señor Largo Caballero, y dice que la actuación socialista es dictatorial. El orador es frecuentemente interrumpido, y termina su discurso haciendo una deducción de las consecuencias de las leyes y actuación de los socialistas.

El JEFE DEL GOBIERNO le contesta. Dice que él entiende muy poco de problemas económicos; pero estima que el señor Martín entiende menos. Se niega el jefe del Gobierno a examinar a fondo el problema, y contesta con pocos argumentos a las manifestaciones del señor Martín.

El señor MARTIN niega todo intento político que se quiera atribuir a la proposición por él defendida.

El señor BAEZA MEDINA dice que ahora se pretende dar carácter político al asunto, y que por ello su minoría votará en contra de la proposición.

Esta es rechazada por 106 votos contra 12. Se abstienen de votar los radicales.

Se entra en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes.
Continúa el debate sobre el Orden público.
Los señores BALBONTIN y ORTEGA GASSET repiten los conceptos vertidos en sus discursos de ayer.

El señor AYUSO consume un turno en contra.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

reformando completamente la economía nacional, no aniquilándola, y hacer intervenir en función social al capital. Es decir, que los acuerdos que el programa comprende no representan un capricho personal ni encubren ánimo de engendrar discordia con otros partidos; constituyen tales acuerdos una doctrina que los radicales socialistas están dispuestos a defender y a conquistar si les es posible.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Hoy, por la mañana, en una de las secciones del Congreso se reunió la minoría agraria, bajo la presidencia de don Abilio Calderón. A la salida, dicho señor manifestó a los informadores que la reunión había carecido de importancia y que en ella se habían estudiado algunas enmiendas que presentará la minoría a diversos asuntos parlamentarios, y que igualmente se había dado cuenta de las denuncias formuladas por varios agrarios, respecto al robo de cosechas en la provincia de Tarragona.

Terminó diciendo el señor Calderón que, para darle cuenta de este asunto, habían de visitar en las últimas horas de la tarde al ministro de la Gobernación, a fin de que adoptase las medidas pertinentes para que tales robos no se cometan.

LA COMISION DE AGRICULTURA

En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión de Agricultura, tratando de la derogación de la ley de Términos municipales y estudiando minuciosamente el capítulo primero de la citada ley.

Los radicales socialistas hicieron algunas aclaraciones respecto a los deseos que han venido manifestando reiteradamente, y parece ser que se dió satisfacción a algunos de ellos, por lo que se cree que se llegará a una solución satisfactoria en la tirantez de relaciones que por esta cuestión mantenían con los socialistas.

LA DISCUSION DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS SERA MUY LENTA

Se admita en los pasillos, por algu-

nos diputados de la Comisión de Agricultura, entre los que se hallaban los señores Martínez Gil y Feed, que pronto dé comienzo la discusión del interesante proyecto de arrendamientos rústicos, complementario de la ley de Reforma agraria, y que en tal caso sufrirán un importante retraso las vacaciones parlamentarias, hasta el punto de que es posible que no pueda haberlas.

Uno de los diputados presentes dijo que se podía avanzar considerablemente aprovechando las sesiones nocturnas; pero el señor Feed no se mostró partidario de tal criterio, porque tiene la impresión de que la discusión de la ley de arrendamientos será ampliísima y metódica.

—Así como creo—dijo dirigiéndose al socialista señor Martínez Gil—que la ley de Orden Público se aprobará rápidamente, salvados los dos o tres escollos que presenta y que disgustaban a ustedes, la ley de Arrendamientos tendrá infinidad de enmiendas y votos particulares desde el primer artículo, y su discusión habrá de ser lentísima.

Ambos diputados convinieron en que hubiese tenido una discusión más rápida y tal vez hubiese sido de resultado más práctico un proyecto elaborado en forma de bases en lugar de articulado.

El representante de la Esquerza, en la reunión manifestó que ellos no tenían prevención alguna contra el señor Albornoz, propuesto por los radicales socialistas.

Los demás representantes de minorías hicieron saber que no tienen fijado criterio alguno respecto del asunto y que consultarían con sus respectivas minorías.

El señor Botella dió el nombre de don José Ortega y Gasset, nombre que en principio fué aceptado por una gran mayoría de los representantes asistentes a la reunión.

Acordaron finalmente volver a reunirse mañana, a las cuatro y media de la tarde, para fijar un criterio definitivo antes de la votación, que, como se sabe, tendrá lugar en la sesión de mañana.

MAS EN TORNO AL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Gran revuelo produjo esta tarde en la Cámara la noticia de que los socialistas habían presentado como candidato a la presidencia del Tribunal de Garantías al señor Araquistain. Pero tan pronto como fuera tomado este acuerdo por la minoría socialista, el señor Araquistain se dispuso a escribir una carta y enviársela al señor Cabello, jefe de dicha minoría, rechazando la presentación de su candidatura y diciendo que estimaba que ésta debe recaer en un jurista. Por otro lado, se mostraba conforme con el candidato del señor Albornoz para dicha presidencia.

Numerosos fueron los comentarios que se hicieron al conocerse el texto de esta carta, habiendo algunos diputados que estimaban que con motivo de ella podían romperse las relaciones entre los socialistas y los radicales socialistas, agudizándose un tanto el peligro de que este asunto de la designación de presidente del Tribunal de Garantías trajera aparejada consigo una crisis. Se concedía por tanto mucho interés a la reunión que hoy, por la tarde, celebraría la minoría radical socialista, pero a la terminación de ésta los asistentes a la misma dijeron que en ella solamente habían tomado acuerdos de régimen interior y de la situación difícil del señor Domingo dentro del mismo.

También se reunieron los representantes de las demás minorías republicanas de la Cámara, para tratar del nombramiento del presidente del Tribunal de Garantías. El primero en hablar en esta reunión fué el señor Guerra del Río, el cual dijo que los radicales socialistas habían presentado una candidatura y los socialistas otra, y que él, por tanto, se creía obligado a recomendar a los asistentes a la reunión a meditar sobre la necesidad de que se nombrara a una personalidad que ofreciera garantía a

todos los republicanos. No podía una persona ser el señor Albornoz, porque para los radicales representaba una incompatibilidad moral.

LA SITUACION POLITICA SOCIAL EN BARCELONA

Los señores Pi y Suñer celebraron esta tarde una entrevista en el Congreso con el señor Casares Quiroga. Le dieron cuenta detallada de la situación política y social de Barcelona con relación al orden público. Le dijeron que ya era el momento que la Generalidad afrontara la responsabilidad de ello. A tal efecto, dijeron que mañana, en la reunión de la Junta de Seguridad, se tratará de este asunto.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

El señor Azaña, hablando esta tarde con los periodistas en los pasillos de la Cámara, las manifestaciones no es de la competencia del Gobierno no la concesión de las tan cacareadas vacaciones parlamentarias. Después de esto—dijo—hay muchas cosas que aprobar, figurando entre ellas las leyes Electoral, de Arrendamientos y de Orden público. Mientras se aprueben éstas no habrá vacaciones, y con todo esto habrá seguramente labor hasta el próximo día. Dijo después que entre los decretos firmados hoy por el presidente de la República figuraba el nombramiento de presidente del Supremo, favor del señor Medina. Finalmente anunció el Consejo de ministros, mañana en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

EL TRATADO CON EL GUAY

A última hora de la tarde comenzaron en el Congreso los señores Azaña, Casares Quiroga, Rodríguez Pérez y algunos otros diputados a hablar del Tratado con el Guay. Hablaron del Tratado con el Guay, y el señor Rodríguez Pérez dijo al señor Azaña tales detalles como en principio fué aceptado por una gran mayoría de los representantes asistentes a la reunión.

UNA NOTA DEL SECREARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

El secretario del partido radical, don Moreno Galvache, ha facilitado una nota a la Prensa en la que se relaciona con las declaraciones del señor Domingo publicadas el día 10 en «Heraldo de Madrid» bajo el título de «El partido radical socialista y su Comité ejecutivo», que en la sesión celebrada para la elección de cargos del Comité se acordó que había lugar a la demora en la elección de cargos según solicitó el señor Domingo por no poder asistir. Se agrega que la elección del señor Gordón Ordás para el cargo de presidente del C. E. N. es justa y galmente hecha. Y se termina diciendo en la nota que, por otra parte, el señor Domingo manifestó en sus declaraciones que no tenía el propósito de agravar en nada al señor Gordón Ordás.

EL PLAN PARA LA REUNION DE LOS RIODISTAS DESPUES DE LA SESION

El señor Besteiro, al recibir a los periodistas después de la sesión, les dijo que el plan para la sesión de mañana sería la interpección del señor Besteiro sobre la naranja, ruegos y preguntas. Orden público y que se aprobará el proyecto de ley de reorganización de la Guardia civil y el proyecto de arrendamientos. Habrá también las sesiones de votaciones.

EL SEÑOR BUJEDA, FISCAL EN EL PROCESO POR EL DE JACA

La Comisión de Responsabilidades ha reunido en una de las secciones del Congreso, nombrando al señor Bujeda para fiscal en el proceso por los sucesos de Jaca.

LA MINORIA FEDERAL

Se reunió en una sección del Congreso la minoría federal. La reunión duró dos horas y a ella asistieron muchos de los señores Franchy Roca.
Parece ser que en la reunión se presentó un manifiesto que, a excepción de los señores Valle, Arauz y Mirasol, los demás diputados recusan la representación del señor Franchy Roca al Gobierno.

A la salida los asistentes a la reunión quisieron hacer manifestaciones. Se trató también de altos cargos gubernamentales y varios puestos de gobierno civiles, que será entregada mañana al señor Franchy Roca para que la meta a la consideración del Consejo de ministros.

LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió la minoría socialista después de acordar presentar al presidente del Tribunal de Garantías al señor Araquistain para que le ofrezca garantías, acordó fijar los términos

de cuarenta y cinco días y minutos. El señor Franchy Roca se retiró a volver a reunir a los socialistas.

LOS LES TAD

El diputado socialista señor Franchy Roca, al salir de la Cámara, declaró que las gallegas no se ratificarán en Uruguay y que se renunciará a su ratificación. Por otra parte, se está discutiendo en el Gobierno de este asunto.

NOTICIAS

MADRID.—El ministro de Hacienda, don José Gual, ha sido nombrado ministro de Hacienda. El señor Gual ha sido nombrado ministro de Hacienda. El señor Gual ha sido nombrado ministro de Hacienda.

EN GALICIA

En el ministerio, fué facilitada una nota que decía: «El ministro de Hacienda, don José Gual, ha sido nombrado ministro de Hacienda. El señor Gual ha sido nombrado ministro de Hacienda.»

EN EL RIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Agredió que el jefe de la minoría radical socialista, don Moreno Galvache, ha facilitado una nota a la Prensa en la que se relaciona con las declaraciones del señor Domingo publicadas el día 10 en «Heraldo de Madrid» bajo el título de «El partido radical socialista y su Comité ejecutivo», que en la sesión celebrada para la elección de cargos del Comité se acordó que había lugar a la demora en la elección de cargos según solicitó el señor Domingo por no poder asistir.

ENTRE LOS CHOS / PERECE!

MADRID.—El ministro de Hacienda, don José Gual, ha sido nombrado ministro de Hacienda. El señor Gual ha sido nombrado ministro de Hacienda.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR CALD

MADRID.—El señor Cald ha fallecido. El señor Cald ha fallecido.

LA CONGRISTAS CALD

MADRID.—El señor Cald ha fallecido. El señor Cald ha fallecido.

VALENCIA

MADRID.—El señor Cald ha fallecido. El señor Cald ha fallecido.

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

LOS CONFLICTOS SOCIALES

COMO PROTESTA POR LA DESTITUCION DEL ALCALDE Y EL AYUNTAMIENTO, QUE ERAN SOCIALISTAS, SE DECLARA LA HUELGA GENERAL EN BELMEZ

UN HECHO QUE EN MODO ALGUNO DEBE QUEDAR IMPUNE

TALAVERA DE LA REINA.—El labrador de Membrilla, Jorge Segovia, ha denunciado que cuando iba a vigilar las faenas de la siega en una finca de su propiedad, le salieron al paso doscientos hombres que le apalearon bárbaramente, mientras el secretario de la Casa del Pueblo le amenazaba con un revólver. Le amenazaron de muerte si no les daba trabajo en su finca de Herencia, y le obligaron a firmar un documento declarando que así heridas que sufría se las había causado él mismo al resbalar y caerse.

El Juzgado ha comenzado a practicar diligencias.

EN RIBADESELLA SE DECLARA LA HUELGA GENERAL DE LA C. N. T.

OVIEDO.—En Ribadesella se ha declarado la huelga general de obreros de la C. N. de T.

El gobernador ha declarado la huelga ilegal y ha dispuesto el encarcelamiento de los patronos que no abran sus establecimientos, y ha dispuesto que sea detenida la Directiva de la C. N. T.

UNA HUELGA QUE PUEDE DARSE POR TERMINADA

BARCELONA.—El alcalde de Odesa, hablando con los periodistas, les dijo que puede darse por terminada totalmente la huelga planteada días pasados en aquél término.

EN MELILLA

MELILLA.—Cuando la huelga se creía ya solucionada, esta mañana, al reintegrarse los panaderos y confiteros al trabajo, se encontraron con que los patronos les negaron el acceso a las fábricas. Esto plantea un nuevo conflicto, temiéndose que, de no llegarse a solucionar en breve, traerá consigo la huelga general.

EN SALAMANCA

SALAMANCA.—De Valladolid han llegado algunas fuerzas de asalto a esta capital para restablecer el orden en los casos en que éste sea alterado a consecuencia de la huelga. El paro continúa en el mismo estado que en días anteriores. El gobernador ha dicho a los periodistas que garantizará la libertad de trabajo y ha ordenado que mañana abra todo el comercio.

OTRAS NOTICIAS

IMPOSICION DE MULTAS DE CIEN PESETAS POR DAR GRITOS SUBVERSIVOS

ALICANTE.—El gobernador civil ha impuesto dos multas de cien pesetas cada una a dos asistentes el día 30 de junio pasado a un mitin organizado por la Derecha regional valenciana, en el que, al parecer, se dieron algunos gritos subversivos.

DEFENICION DE UN ANARQUISTA

SEVILLA.—Ha sido detenido el anarquista Francisco Delgado, presunto autor del atentado cometido días pasados contra el obrero García Esteban, que continúa en estado gravísimo.

EN VIGO

PROTESTAS CONTRA EL CONVENIO CON EL URUGUAY

VIGO.—Aumenta la intensidad del movimiento contra el Convenio con el Uruguay. La Agrupación viqueña del partido radical socialista ha dirigido al ministro de Agricultura un telegrama rogándole atiende los deseos de Galicia, de franca oposición al Convenio, por estimar que perjudica a la región, eternamente sacrificada y nunca atendida.

En el mismo sentido ha telegrafado a los señores Baeza Medina y García Becerra, este último, diputado por Orense.

Además, el Comité regional radical socialista gestiona que don Marcelino Domingo lleve al ánimo del Gobierno el deseo unánime de Galicia de que sean atendidos los intereses de la región, gravemente amenazados por el Convenio.

La Federación Agraria provincial ha enviado por su parte una nota a los periódicos, en la que dice que recibe constantemente adhesiones a su campaña contra el Tratado de las organizaciones campesinas de toda la provincia. Añade la nota que, cualesquiera sean las contingencias dilatorias por que atraviese el proyecto de Convenio en el Parlamento, se celebrará un mitin monstruoso, y una manifestación de todas las Sociedades agrarias de la provincia el próximo domingo, pues Galicia no debe dejarse engañar.

OTRAS NOTICIAS DEPORTIVAS

SE ESPERA CON INTERES EL RENDIMIENTO QUE DE TRUEBA, EL VIERNES, EN LA PRIMERA ETAPA PIRENAICA

LA JORNADA MONTPELLIER-PERPIGNAN NO TUVO NI UN MOMENTO DE INTERES

CICLISMO.—Otra etapa sin historia.

PERPIGNAN.—Se ha corrido la catorce etapa de la Vuelta a Francia. Ciento sesenta y seis kilómetros, bajo un sol de justicia, aplanador de los mejores ánimos. A las once y media han emprendido la marcha en Montpellier los corredores, que llevan ya cerca de tres mil kilómetros ceñidos, como argollas de hierro, a sus pantorrillas. Lapebie, con sus vendas y sus molestias, toma también la salida.

Esta catorce etapa tampoco tendrá historia. El terrible calor lo ha querido así. Los belgas han reproducido sus protestas, alegando que el calor en que se les obliga a correr les impide el normal rendimiento.

La marcha, penosa y lenta, se ha llevado en todo momento a un tren nunca superior a veintisiete kilómetros a la hora.

Tan sólo cuando faltaban unos treinta kilómetros para el control de llegada, los belgas animaron un poco la marcha, dirigidos por Rinaldi o Guerra, alternando a las veces con Speicher. Pero no consiguieron descomponer el grupo, que en todo el trayecto marchó compacto.

La proximidad de Perpignan animó a los corredores. Magne atacó decidido para ganar la meta, pero Leducq, en un sprint espléndido, le ganó la delantera y pisó la cinta en primer lugar.

La clasificación, pues, de la etapa se hizo así:

- 1.º Leducq, en 6-4-40.
- 2.º Magne, a un largo.
- 3.º Cornez (individual).
- 4.º Reby.
- 5.º Bergamaschi.
- 6.º Aertz.
- 7.º Speicher.
- 8.º Guerra.
- 9.º Louyet.
- 10.º Le Greves.

Seguirán todos los demás corredores, incluso Trueba, todos con el mismo tiempo del vencedor.

HUELGA GENERAL EN BELMEZ

CORDOBA.—Como protesta por la destitución del alcalde y del Ayuntamiento socialista de Belmez, se ha declarado la huelga general, temiéndose que a ella se solidaricen los mineros de la cuenca de Peñarroya.

EN LERIDA

LERIDA.—Llegan noticias de los pueblos del Llano de Urgel dando cuenta de algunos incidentes que allí se han registrado con motivo de que los "payeses" se niegan a abonar el importe del canon a la Sociedad del Canal de Riegos.

En Belbis ha habido una manifestación, integrada por mujeres y niños, la cual apedreó a la Guardia civil, que salió al paso de los manifestantes, resultando un guardia levemente herido de una pedrada. Reina bastante excitación.

Antonio Alberdi
CIRUGIA GENERAL
Partos-Enfermedades de la mujer y Vías urinarias
Consulta: de diez a una
Amós de Escalante, 10, primero.
Teléfono: 29-53

OTRAS NOTAS LOCALES

LA II FERIA DE MUESTRAS

LA INTENSA PROPAGANDA REALIZADA POR EL COMITE

La campaña de propaganda realizada por el Comité de la Feria de Muestras ha sido realmente excepcional y de un modo metódico y ordenado. Desde el mes de abril se han venido distribuyendo los carteles murales, que se han hecho llegar a todos los Ayuntamientos rurales de la provincia; a las Diputaciones, Cámaras de Comercio, Colegios de Agentes Comerciales, de toda España; a las Casas regionales; a las Ferias de Barcelona, Valencia y Burdeos; a los Municipios y Cámaras de Biarritz, Bayona y Hendaya. Han sido repartidos millares de ejemplares de la Memoria de la I Feria, confeccionada con vistas a la propaganda del segundo certamen; varios millares de elegantes folletos desplegables, de la Feria y del Turismo montañés; millares de reglamentos y boletines de inscripción, con destino a los expositores. Se está haciendo propaganda en los tranvías y autobuses de Madrid, Burgos, Valencia, Valladolid, Oviedo y Bilbao, y pronto se comenzará en los de Santander... En fin, toda una campaña que, unida a las personales gestiones de los miembros del Comité, y de muchas otras personas que ven con simpatía y colaboran en la magnífica obra, se espera de los apetecidos resultados.

Continuó ayer el desfile de ganaderos por las oficinas de la feria, para hacer las inscripciones de sus reses, que serán expuestas en la magna manifestación agropecuaria. Una importante granja avícola de la provincia se dispone a hacer una preciosa instalación para exponer sus ejemplares, y ésta es una de las concurrencias que más llamarán la atención de los visitantes.

Con toda actividad se lleva a cabo la ultimación de los detalles en la formidable obra realizada en los jardines. Se están instalando ya las columnas luminosas; han dado fin la construcción de las escalinatas, y en breve se comenzará el emplazamiento de los detalles ornamentales.

Todo quedará en punto para el día 25, festividad de Santiago, y la inauguración de la Feria será el mayor acontecimiento del año.

También se están instalando las casetas del Municipio en la feria exterior. El número de feriantes que concurrirán este año a las tradicionales ferias de Santiago es mayor que en veranos anteriores, y sobre todo en lo que respecta a los grandes aparatos mecánicos de distracción.

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA

Pasadas las dos de la madrugada, se recibió aviso en los parques de bomberos de haberse declarado un incendio de alguna consideración en el depósito de vinos y licores de don Félix García, instalado en la calle de Isabel la Católica, núm. 3, esquina a Juan de Alvear.

Acudieron los bomberos y comenzaron sus tareas, cuando ya el incendio había adquirido determinadas proporciones.

El siniestro se propagó en parte a un almacén de cereales, contiguo por la calle de Juan de Alvear, causando algunos desperfectos.

Las pérdidas materiales son de bastante importancia, aunque no de la magnitud que en un principio se estimaron.

A las tres de la madrugada quedó el incendio localizado, ignorándose a ciencia cierta su origen.

Tanto la casa de licores como la de cereales, se encuentran aseguradas.

INFORMACION DE BARCELONA

HA FALLECIDO EL VAQUERO CONTRA QUIEN DIAS PASADOS SE COMETIO UN ATENTADO

Barcelona.—Ha fallecido el vaquero Manuel Gómez, contra quien el pasado lunes se cometió un atentado. El detenido con motivo de este hecho ha pasado a disposición del Juzgado.

EL GOBERNADOR PONE SU CARGO A DISPOSICION DEL MINISTRO

El gobernador civil, hablando con los periodistas, manifestó que con motivo de los últimos incidentes había puesto su cargo a disposición del ministro de la Gobernación, pero no a disposición del señor Maciá, como había dicho "La Veu".

MAS BOMBAS

Han sido encontradas cinco bombas más en el basurero de Hospitalet, y un artefacto explosivo de gran potencia. Se realizan más pesquisas para hallar más bombas y ver de practicar alguna detención relacionada con estos hallazgos.

Tarjetas de visita - Membretes
EDITORIAL MONTANESA
Marcos Linazasoro, 19.

PROCEDENTE DE SURAMERICA, REPRESO A SU BASE

FRIEDRICHSHAFEN. — Procedente de Sudamérica llegó el «Conde Zeppelin», que ha cubierto una distancia de 600.000 kilómetros.

EL RAID ROMA-CHICAGO

LA ESCUADRILLA MANDADA POR EL GENERAL BALBO CONTINUO SU VUELO

REYKJAVICH.—Ha salido a las seis de la mañana, para efectuar su cuarta etapa, la escuadrilla de "hidros" italianos mandada por el general Balbo.

LOS APARATOS LLEGAN FELIZMENTE A LA ISLA DEL LABRADOR

SHEDIACHI (Nueva Brunswick).—Según un mensaje recibido en ésta, la escuadrilla de "hidros" mandada por el general italiano Balbo ha llegado a Cartwright (Isla del Labrador) sin novedad.

UN RADIO DE BALBO

REIKJAWICH.—El general Balbo ha dirigido un radio en la tercera parte de su etapa a El Labrador, en el que anuncia que todo va bien.

ENTRE ELLOS FIGURAN CINCO ESPAÑÓLES

BERLIN.—El ministro del Interior prusiano ha formado una lista de periódicos extranjeros de todas clases a los que se prohíbe la entrada en el territorio prusiano. El número de periódicos prohibidos es de 219. Entre ellos figuran cinco españoles.

SALIO AYER DE PARIS PARA ROMA

PARIS.—Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme, ha marchado hoy a Roma a las 20.40.

LA CAIDA DEL GOBIERNO AZAÑA

PARIS.—El órgano del partido socialista francés juzga delicada la situación del Gabinete Azaña. «Por una parte le amenazan—dice—los siguientes factores: Presidente de la República, radicales y radicales socialistas. Por otra parte, el partido socialista—no puede hacer la menor concesión.»

«Cabe, pues, prever—termina «Le Populaire»—para un porvenir próximo una crisis ministerial, que enfrentará a todas las fracciones de la burguesía contra el partido socialista y la U. G. T. En esta lucha se decidirá la suerte de la revolución española.»

LEGARON A OVIEDO LAS AVIONETAS QUE DAN LA VUELTA A ESPAÑA

OVIEDO.—Han llegado a ésta las avionetas que dan la vuelta turística a España. Llegó en primer lugar la pilotada por el señor Basterrechea.

OTROS TRES QUE DEJAN DE PERTENECER AL CUADRO DE REDACCION

MADRID.—Han dejado de pertenecer al cuadro de redacción de «El Sol» los señores Ayala, Bello y Massip.

Fernando Estrañi
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
CASTELLAR, 1.—Teléfono 11-42

LOS DIPUTADOS RADICALES CALLEGOS Y EL TRATADO CON EL URUGUAY

El diputado radical señor Arpiuz manifestó esta noche en los pasillos de la Cámara que los diputados radicales callegos mantendrán su actitud con respecto al tratado comercial con Uruguay y que en el caso de que se ratifiquen están incluso dispuestos a renunciar sus actas.

NOTICIAS DE POLITICA

EN GOBERNACION.—Los criadores de reses bravas.

MADRID.—Una comisión de criadores de reses bravas visitó hoy al ministro de la Gobernación para agradecerle el decreto regulando los sistemas clasificadores de reses. También visitó al ministro una comisión de la Guardia civil para agradecerle el proyecto de mejoras.

EN INSTRUCCION PUBLICA.—Una nota.

En el ministerio de Instrucción pública, fué facilitada a los periodistas una nota que dice así: Hallándose a punto de finalizar el curso los Centros, Colegios, Académias, etc.; para que tramiten el plan de estudios con arreglo a la ley de 26 de julio dictada por el ministerio de Instrucción pública, se sabe a todos los directores de los mencionados Centros, bien sean de condición oficial o privada la ineludible obligación en que se encuentran de hacerlo antes del día 16 del actual, día en que finaliza el plazo fijado.

EN MARINA.—Declaraciones del ministro.

El ministro, que ha dispuesto recibir a los periodistas todos los miércoles, les dio cuenta de que había recibido la visita de la Comisión naval mejicana que ha venido a España con el fin de llegar a la construcción de barcos de guerra para su país en nuestros astilleros.

Agregó que se proponía renovar las delegaciones del Estado que dependen de su departamento, y que tenía en estudio diversas cuestiones, una de las cuales será sometida en breve a la aprobación de las Cortes, con el fin de normalizar la situación de los astilleros y ver la posibilidad de lograr de esta forma solucionar en parte la crisis naval.

Agregó que había conferenciado con el jefe de la minoría de la Esquerra, señor Santaló, para que exista una completa comprensión entre el partido y el ministro, y que igualmente lo había hecho con los señores Pi y Suñer y Solvas, que se encuentran en esta ciudad para tratar del traspaso del servicio de Orden público a Cataluña.

El señor Companyas terminó observando con champagne a los periodistas y alto personal del Ministerio para celebrar el éxito de las maniobras navales realizadas en el Mediterráneo.

EL SABADO

ENTREGA DE DESPACHOS A NUEVOS ALFERECES Y TENIENTES

MADRID.—Con asistencia del jefe del Estado y del señor Azaña, se celebrará el próximo sábado el acto de entrega de despachos a los nuevos alferoces y tenientes de ingenieros y Artillería en Segovia.

FALLECIMIENTO DEL GENERAL DE ESTADO MAYOR SEÑOR ELOLA

MADRID.—Ha fallecido en esta ciudad el general retirado de Estado Mayor don José Eloa, que, bajo el seudónimo «El Coronel Ignotus», publicó algunas obras científico-recreativas. Era últimamente director del Instituto geográfico y estadístico. Su muerte ha sido muy sentida.

LA CONGREGACION DE MARINISTAS SE DESPIDE DEL ALCALDE DE VALENCIA

VALENCIA.—La Congregación de Marinistas ha estado en la Alcaldía a despedirse del alcalde, por tener el puesto de abandonar el colegio que venía regentando, ya que, por virtud del decreto sobre la enseñanza religiosa, los comisionados a alcalde que hiciera presente al pueblo su gratitud por las atenciones recibidas de éste durante su permanencia en la capital.

EN LAS CIUDADES Y VILLAS DE CANTABRIA



OPTICA

UN BUEN LIBRO
es un descanso del espíritu. Sin embargo, su lectura exige un esfuerzo de la vista. Por esta razón hay que hacer su trabajo tan fácil como sea posible.

UNAS GAFAS
bien ajustadas y cómodas, provistas de vidrios puntuales, aseguran una visión perfecta.

UNAVISITA AL OCULISTA
es la única manera de determinar el su vista es perfecta.

Cristales de las mejores marcas

PUNKTAL ZEISS

SOMOL
SAN FRANCISCO, 15

QUIJAS

ECOS DE SOCIEDAD

Han llegado a pasar los días de verano, en compañía de sus familiares, el distinguido caballero don Julio Lánago y la simpática señorita María Losada, su sobrina.

—Del Seminario de Comillas, el aventajado estudiante Daniel Martín.

—De Madrid, don Gumersindo Fernández y su señora doña Laura Montes, con su hermoso hijo Manolín.

—De regreso de su viaje de novios, don José Domínguez y su esposa doña Asunción Artega.

—La señorita Aureliana García se halla en casa de don Fidel Lloredo.

Tanto a unos como a otros les deseamos una feliz estancia en la tierra.

EXCURSION ESCOLAR

El lunes, con un día espléndido, salieron en una "Cantábrica" los niños de este pueblo, bajo la dirección de su digno y querido maestro, don Fructuoso Rico, para pasar un día de campo, recorriendo varios pueblos de la provincia.

Salieron de Vinuesa a las nueve de la mañana, siendo despedidos por sus familiares entre aplausos y aclamaciones y entonando típicos cantos regionales al instante de salir.

El itinerario que siguieron fue el siguiente: Salida del pueblo, y sin parar, hasta cabezón de la Sal, donde estuvieron un rato; luego, hasta Comillas, donde visitaron el Seminario, el Palacio y la capilla y otros sitios, comiendo en la playa y tomando luego la dirección de Santillana, en la que visitaron las cuevas, y luego el regreso al pueblo, pasando una tarde feliz alegre y dichosa y con deseos de que se repita pronto la excursión.—C.

Vino BAYARD El más energético de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

BERANGA

DE SOCIEDAD

Como en años anteriores, se encuentran desde hace días en ésta, con el fin de pasar la temporada de verano, la respetable dama doña Eulalia de la Serna, viuda de Vierna, y sus distinguidas hijas Mari y Rosario.

Nuestro respetuoso saludo.—C.

ENTRAMBASAGUAS

FALLECIMIENTO

Ayer ha fallecido en esta localidad doña Elisa Carredano López, maestra jubilada, que ejerció su cargo en el pueblo de Entrambasaguas por espacio de más de cuarenta años, y a quien sus numerosos discípulos y Ayuntamiento en general tributaron un merecido homenaje al ser jubilada, hace poco más de dos años.

Nos unimos al duelo que el fallecimiento de tan benemérita maestra produce en este pueblo, testimoniando nuestro sentimiento a la familia de la finada, muy especialmente a su hijo, el médico de este Ayuntamiento, don Mauricio Oveja Carredano.—C.

POLACIONES

En el pintoresco pueblo de Lombría ha tenido lugar la representación de la obra titulada «La casa de Quirós», puesta en práctica por la simpática juventud del referido pueblo.

Los papeles han sido desempeñados con verdadero éxito por los inteligentes jóvenes Aquilino Gómez, Leoncio Molléda, Juan José Alonso, Domingo de Cossio, César Morante, Cecilio Fernández y Florencio Morante, junto con las distinguidas señoritas Concha Roiz, Ramona Alonso, María Lamadrid, Marina Alonso, Luisa Fernández, Victoria Gutiérrez y Pepita Barro.

No cabe ninguna distinción entre los actores, puesto que todos trabajaron como afamados artistas, tributándole el público una copiosa lluvia de aplausos que justamente merecían.

La simpática niña Mercedes Roiz recitó con gran estilo y gracia la bonita poesía titulada «La castellana», que dejó encantados a los oyentes por tan excelente manera de declamar.

También agradó en extremo el sentencioso diálogo titulado «Nadie va a la romería que no le pese al otro día», interpretado por las bellas señoritas María Lamadrid y Concha Roiz, siendo igualmente aplaudidas con delirante entusiasmo.

Si los actores desempeñaron tan estupendamente su papel, si se presentaron tan finamente y merecieron tantos parabienes, es debido al trabajo que desplegó la culta y amable maestra del mismo pueblo, señorita Alicia García, cuya directora fue; a ella tributamos nuestros aplausos y a las damas con entusiasmo la enhorabuena por tan feliz resultado, suplicándola no sea la última vez que se digna dirigir a la juventud lombríense.—C.

PUEBLO SAN MIGUEL

UNA EXCURSION

El sábado, 8 del actual, realizaron una excursión los niños de este pueblo.

Por la mañana visitaron San Vicente de la Barquera y el museo del Palacio del marqués de Comillas, yendo a comer a los pinares de la playa. Por la tarde visitaron el museo de la Universidad Pontificia y otras dependencias de la misma, saliendo encantados de todas partes por las explicaciones que oyeron y las atenciones que les dispensaron.

ANIVERSARIO

En nuestra parroquia han tenido lugar solemnes ruerales en conmemoración del primer aniversario del fallecimiento de don Julio R. de Salazar, inspector municipal de Sanidad durante muchos años en este Municipio, donde supo conquistarse el aprecio general, como lo prueban las numerosas personas que asistieron al acto piadoso, siendo un tributo a su memoria. Con tan triste motivo reiteramos nuestro sentido pésame a todos los familiares.

DE ENHORABUENA

Realizadas las pruebas reglamentarias han sido declarados aptos para su ingreso en el escalafón general del Magisterio, los señores maestros de este Ayuntamiento don Pedro Francés Liñete, doña María G. de Francés, doña Leontina Pérez, don Dámaso Gutiérrez, los de Caranceja y Cerrazo y las señoras maestras de este último pueblo y Barcenaciones, a quienes felicitamos con tal motivo.

UN PROYECTO

Ante las dificultades que se presentan para la construcción de viviendas en sitios céntricos, y considerándose de gran interés y utilidad para los propietarios, se proyecta abrir una carretera que una la de Santillana con el camino de Las Arribas, utilizando la servidumbre continua que cruza la mies. Con una pequeña faja que se agregue a la servidumbre actual sería suficiente, y lo que perdiera en el terreno cedido se ganaría en el aumento de valor que experimentarían las fincas, por lo cual creemos viable y de gran utilidad el proyecto.

DE VERANEO

Para pasar el verano en ésta ha llegado de Madrid acompañado de su familia, don Francisco Muñoz Vázquez.—C.

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento, y de la bilis. Pídese en farmacias.

FUERZA MUSCULAR
VIGOR A LOS NERVIOS
ENERGIA CEREBRAL
PROPORCIONA EL PODEROSO JARABE DE

HIPOFOSFITOS SALUD

VALDERREDIBLE

UNA EXPOSICION ESCOLAR

Con verdadero entusiasmo hemos asistido a la Exposición escolar que el domingo, día 9, quedó abierta a la consideración de todo el que tenga el gusto de concurrir a ella en Quintanasoimo.

Ella constituye un triunfo más de nuestro nunca bien elogiado compañero don Joaquín Seró Sabaté; triunfo que necesariamente lleva nuestra rendida admiración y caloroso aplauso.

El acto de apertura de la Exposición no pudo ser más sencillo, pero emocionante. A él asistieron el señor presidente del Consejo local, don Felipe Corada, y los señores maestros de Arantones, Villanueva la Ría, Reocin, Rasgada y Arcera, así como numeroso gentío de los pueblos limitrofes.

Primeramente, a las tres de la tarde, asistimos a unas danzas rítmicas, que fueron primorosamente ejecutadas por niños y niñas. Acto seguido, bajo la presidencia de don Felipe Corada, se constituyó la Mesa e hizo uso de la palabra el señor maestro de Reocin de los Molinos, quien en breves y elocuentes frases dirigió un saludo y una felicitación tanto a los niños como a sus padres, porque, Mevados del mejor deseo, no perdieran medio que esté a su alcance para la mejor educación, tanto física como intelectual y moral de sus hijos, terminando su oración con un panegírico a la pureza, al candor y a la inocencia de la niñez. Después declaró abierta la Exposición en nombre de la presidencia.

Verdaderamente, el día no pudo ser más halagador; esto y otras circunstancias harán que no se nos borren la gratitud y el afecto que nos merecen tanto nuestro compañero, señor Seró, como aquellos niños valderriblenos, a quienes felicitamos con todo el ardor de nuestro pecho.

Arcera, 11-7-33.—Cesáreo Martín.

MERCADO

El día 8 se celebró en Polientes el mercado semanal, en el que rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 15, 17 y 18 pesetas fanega; cebada, a 10'25 y 10'50; yeros, a 17; cebollas, a 0'40 media docena, y cerezas, a 0'40 y 0'60 kilo.

DE VACACIONES

Han salido a pasar las vacaciones a Villarreal (Castellón de la Plana), donde residen sus padres, el culto maestro de Espinosa de Bricia, don José López Taurá, acompañado de su joven esposa, doña Guadalupe Hernández, y su preciosa hija Guadalupe.

Al reanudarse las clases, se trasladarán a un pueblo de la misma provincia, a dirigir la escuela que recientemente le ha sido concedida.

Su marcha de Espinosa ha causado mucho sentimiento, tanto a sus discípulos como a todo el vecindario, por quien era muy querido y respetado.

Los niños de la escuela, para dar una prueba de lo mucho que querían a su profesor, esposa e hija, salieron acompañándole para despedirles en las afueras del pueblo.

Salud y suerte para seguir desempeñando su profesión con tanto acierto como lo ha venido haciendo hasta el presente.—C.

CASTRO-URDIALES

EL "CLUB NAUTICO"

Procedente de la ría de Bilbao, para poder de se le han efectuado importantes reparaciones, ha sido remolcado a puerto el pabellón flotante del "Club Náutico", de esta matrícula, que quedó dispuesto en su fondeadero habitual.

EL VERANO

Un poco retrasado este año, los señales de vida el verano, comienza la llegada de habituales visitantes nuevos veraneantes, que a no dudarse darán encantados de las bellezas que tiene rincón del Cantábrico encierra.

Entre las familias llegadas últimamente figuran:

De Madrid, el alto empleado de Constructora Naval don Adolfo de Alcazar, con su señora, doña María de la Cudal y sus hijos; don Tomás Martín, doña María Zarrandona, doña Bel Orbea, el vicealmirante don Marina y señora, doña Matilde Arce, doña Josefina Pardo, el general Luis Carniago y señora, doña Co Trabeu, doña Aurora Golucirra, el general Bazán; don Celestino Pérez, su señora e hijos; don Alberto Fernández, don José María Saracho y su hijo, don Máximo de la Lama, con familia.

De Bilbao, don Félix Maza, doña Susán Martín, don José Turiso, Enrique Ocharan Posadas, don Bengoa y don Isidoro Guinea, con respectivas familias.

De Vitoria, don Federico Guillot, su señora e hijas.

De Zaragoza, don Nicolás Liria, familia.—C.

Fiestas

Con extraordinaria animación se han celebrado las tradicionales en esta villa de la Virgen del Amparo y el Amparuc, viéndose muy concurridas de jóvenes de uno y otro sexo de todos los pueblos del valle y amenizadas por los famosos y típicos piteros de Villapresente y Cos, quienes, con sus alegres tonadas, divertieron de lo lindo a toda la juventud y público en general.—C.

VALLE DE PIELAGOS

VIAJO

Concursos de flor y mus

Ya dieron fin los concursos de flor y mus que había organizado Cesáreo Ruiz, dueño del Bar Plimout, habiendo quedado los siguientes resultados del concurso de mus:

1.º Antonio Gómez y José San Juan, ganando, por consiguiente, dos pollos.

2.º Segundo Liaño y Restituto González.

3.º Martín Calderón y su compañero.

Resultado del concurso de flor:

1.º Manuel Perales y Manuel López.

2.º Valentín Mendiguchía y Cipriano Cuelo.

3.º Angel Rasilla y su compañero Narciso.—C.

UNA OBRA DE CARIDAD

El martes, con el objeto de que jóvenes pasasen el rato divertido para hacer una obra de caridad, Junta directiva de la Juventud Católica masculina cedió sus amplios locales a una familia que venía de paso, viéndose obligados a unos pequeños juegos de mesa para sacar para comer.

Los juegos gustaron mucho, familia quedó agradecida del acto de Limpias, siempre corriendo V. V.

LAREDO

EXCURSION PEDAGOGICA

A AMPUERO

Hoy marcharon a Ampuero profesores los niños de las escuelas de esta Sociedad, y para tomar datos sobre la modificación de los artículos del mismo, Memoria, fecha la inauguración del Casino y las proposiciones, tengo el honor de a usted asista a la junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el viernes, 14 de los corrientes las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda el edificio de la playa, de esta Sociedad.—El secretario.

CASINO LA TERRAZA

VOCATORIA

A los efectos de lo estatuido en artículos 27, 38 y 38 del Reglamento de esta Sociedad, y para tomar datos sobre la modificación de los artículos del mismo, Memoria, fecha la inauguración del Casino y las proposiciones, tengo el honor de a usted asista a la junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el viernes, 14 de los corrientes las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda el edificio de la playa, de esta Sociedad.—El secretario.

AGENCIAS

AGENCIAS

A hacerse cargo de la Sucursal Banco de Santander, don Narciso, en sustitución de don Pelayo.

A pasar la temporada de verano en la familia el entusiasta iaredano y su amigo don Antonio Encinas.

De Sevilla y otras capitales, don Ulacia, con su joven esposa.

A su hotel «La Chavola», los señores de Iniguez.—C.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Antonio Fernández & Compañía

IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAOS, CAFES, CANELAS

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. Estuche de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsa de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

A CUBA Y MEJICO

El 21 de julio saldrá del puerto de SANTANDER la moderna y lujosa motonave de doble hélice

»ORINOCO«

admitiendo cargo y pasajeros de Primera de Turistas y de Tercera Clase por

Habana, Vera Cruz y Tampico



A CENTRO AMERICA

El 25 de agosto saldrá del puerto de Bilbao la modernísima motonave de doble hélice

»CARIBIA«

admitiendo cargo y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

A su regreso hará escala en el puerto de SANTANDER

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Agentes en SANTANDER: HOPPE y COMPANIA. Paseo de Pereda 29. Teléfono: 13-02. Telegramas: HOPPE

ACTIVIDADES ESCOLARES

CONTINUAN LAS SESIONES DE LA SEMANA PEDAGOGICA DE AMPUERO

Nos informa nuestro corresponsal: «Siguiendo su actuación esta gran actividad cultural en nuestra zona del Magisterio, en la mañana de hoy correspondió el turno en las conferencias a don Manuel de Va, culto maestro de Bilbao, que desarrolló temas tan interesantes y sugestivos como: «Motivos de una orientación sociológica en la Escuela» y «Los nobilísimos fines del trabajo».

La gran preparación profesional de este compañero bilbaíno y sus profundos conocimientos, hicieron que su amena charla, dulcificada por la ordenación de una didáctica depurada y acento persuasivo, se convirtiera en una provechosa lección para grandes y pequeños.

Explicó la necesidad de educar al niño en el medio social en que vive, presentando distintos tipos o modalidades de educación en el transcurso de los tiempos, desde el feudalismo y renacimiento hasta el momento actual, para, con su estudio crítico, llegar a la conclusión de una orientación de rotundidad que perfeccione a las nuevas generaciones en el concierto de ciudadanía.

Después, con una sección de muchachos, transformado en lo que es, un gran maestro de escuela, habló del trabajo. Lo divide en trabajo bruto, de la naturaleza; instintivo, de los animales, e inteligente, de los hombres.

Hace ver, con claridad meridiana, la compenetración de todos los hombres para un vivir alegre y armónico, y concluir exaltando el espíritu escolar, llevándolo al sacrificio en beneficio propio de su pueblo, de su patria y de la Humanidad, a quienes por amor debe engrandecer con su esfuerzo personal.

Fue muy aplaudido y felicitado.

Seguidamente ocupa la tribuna don Luis Herrera, secretario de nuestra excelentísima Diputación, culto maestro y abogado.

Disertó sobre «El arte y la educación estética».

Su delicada oratoria, impregnada de citas muy acertadas, nos hace ver, poniendo al margen su gran modestia, el talento y cultura extraordinaria de este laborioso empleado de la Diputación, con un trabajo finísimo que recreó hondamente al selecto auditorio expectante.

Tuvo frases de cariño para el Magisterio, diciendo, con la elocuencia de su verbo, que es el único elemento regenerador de nuestra España.

Estudió la educación moral del niño en su proceso sociológico, y puso de relieve los medios que el maestro tiene a su alcance para conseguirlo.

Dice que las bellas artes, en sus distintas manifestaciones, son, indiscutiblemente, unidas al ejemplo, los mejores y más patentes resortes para mover el sentimentalismo del muchacho. Y reafirmó la idea de que el maestro no debe olvidar su labor primordialmente moralizadora hasta hacer al niño bueno y abnegado en favor de sus semejantes.

Concluyó su magnífica peroración, recordando que el maestro es el que da nombre a la Escuela cuando en ella deposita su alma y su personalidad.

Lo mismo que su antecesor, este orador recibe, como premio de hermosa oración, una prolongada y formidable ovación.

LA CONFERENCIA DE LA TARDE

Está a cargo de don Jesús de Cospedal.

AL PUBLICO

Ante la confusión y mala fe, nos vemos precisados a poner en su conocimiento que al pedir una GOYA se cerciore de si le sirven esta marca. En refrescos no existe más que una marca GOYA, cuya propiedad pertenece a ESPUMOSOS GOYA. Todos los demás productos que vanándose de este nombre le sirven, no dejan de ser malas imitaciones. Fíjese usted, para no ser engañado, en que para ser GOYA—producto natural—, la botella ha de llevar grabada la inscripción ESPUMOSOS GOYA.

EDICTO

El señor don Máximo de las Cuevas Lamadrid falleció intestado el 16 de diciembre de 1928, en Santander (España), y se radicó el juicio respectivo en este Juzgado el 26 de mayo del corriente año. Se presentaron reclamando la herencia los señores Isabel, Ignacio, Pilar, Félix y Plácido de las Cuevas Lamadrid, en su calidad de hermanos del autor de la herencia.

Lo que se hace saber, a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan al Juzgado a reclamarlo dentro de ciento veinte días. Méjico, D. E., a 12 de junio de 1933.—El secretario auxiliar, Lic. Francisco Lanz G.

Su tema es: «Necesidad del intervencionismo de la administración pública en la vida agraria de la Montaña».

La sala, por el contrastado valor del conferenciante, se halla atestada de personas que escuchan fervorosamente la hermosa disertación del señor Cospedal, llena de datos estadísticos montañeses.

Explicó la necesidad de seleccionar semillas y sementales que aumenten la producción de nuestro suelo y el mayor rendimiento de la ganadería, aunque para ello, naturalmente, se impongan determinados sacrificios.

Respecto de la intervención en la administración pública en la vida agraria, que la subraya como una necesidad, dice que se consigue con la encarnación e inquietud de todos en este problema vital de nuestro país.

Al final, leyó la poesía de Gabriel y Galán, «Las repúblicas».

El señor Cospedal fué aplaudido.

CONFERENCIANTES DE HOY

A las once, don Antonio Berna, maestro de Santander, y por la tarde, a las cinco, don Jacinto D. de Montellano, del Colegio de Abogados de Vizcaya.

EXCURSIONES

Han llegado y visitado ayer nuestra hermosa Exposición los niños de Guriezo, Villaverde de Trucos, Carranza y Colindres, acompañados de sus profesores.

Para todos nuestro saludo y afecto.—C.

Mareos... viajes... no existen con ONDOIBIL

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se ha trasladado a Puente San Miguel don Francisco Muñoz Vázquez.

Se encuentra en su finca de Rubayo doña Josefa de Reynoso.

Por don Ignacio de Mazarrasa y para su hijo el culto abogado don Juan Manuel ha sido pedida a los señores de Gómez Cantolla la mano de su bella hija María del Pilar.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de agosto.

Se encuentran en Santillana la marquesa de Robledo y su hija.

En Comillas, el duque de Almodóvar.

En Reinosa, los señores de R. de Huidobro (don Luis) con sus hijas.

Han llegado al Sardinero los señores de Chaves Nogales (don Manuel) con sus hijos.

A las once de la mañana del día de ayer contrajeron matrimonio nuestro distinguido colaborador el notario de Potes, don José María G. y Rodríguez-Alcalde, y la bella señorita Adelaida Suárez-Inclán y Rodríguez, siendo bendecida la sagrada unión por el señor obispo de nuestra diócesis, que dijo la misa de velaciones, durante la cual pronunció una sentida plática el R. P. Victoriano de la Inmaculada, carmelita descalzo.

Fueron padrinos del nuevo matrimonio, doña María Rodríguez Symington, madre de la novia, y don Leopoldo F. y R. Sierra, padre del novio, y firmaron el acta, como testigos, don Casimiro Solano, don Emilio Rodríguez Sierra, don Julio Alcalde y G. de Arce y don Joaquín Lombera Arce.

Los niños Pedro y María del Carmen López de Castro y Alcalde y Antonio Sanjurjo Rodríguez, sostenían la cola del traje de la novia y las arras eran llevadas por la monísima niña María Luisa López de Castro y Alcalde.

Entre los invitados a la ceremonia, celebrada en familia, se contaban doña Dolores Alcalde de R. Sierra, doña Carmen Alcalde, viuda de López de Castro; doña María Luisa López de Castro de Alcalde, doña Sofía Rodríguez de Sanjurjo, doña María Rosa Arce de Romero Raizabal, doña María y doña Carmen Bustillo y Pérez Valdés; señoras Lolita Lecanda, Sara Rodríguez Cabello, Pilar y Elvira Suárez-Inclán y Rodríguez, Pilarina y Adelaida Suárez-Inclán y Sanjurjo; los niños, Mariuca Suárez-Inclán y Rodríguez, Polín Rodríguez Alcalde y José Antonio Suárez-Inclán y Sanjurjo, y don Ramón Suárez-Inclán y Pérez Valdés, con José Luis Zamánillo, don Manuel Suárez-Inclán, don Ignacio Romero Raizabal, don Francisco Nardiz, don Eugenio Vegas Latapié, don Julio Alcalde y G. de Arce, don Sixto Córdova y Oña, Padre Victoriano de la Inmaculada, don Emilio R. Sierra, don Joaquín Lombera Arce, don Casimiro Solano y don Alliar Sanjurjo.

La Casa "Royalty" sirvió la comida de bodas.

El distinguido matrimonio se propone visitar distintas poblaciones gallegas y portuguesas.

EN HONOR DE LA DIRECTIVA SALIENTE DEL ROTARY



Los rotarios santanderinos en su visita al Club de Caza y Pesca. — (Foto Alejandro)

Ayer se reunió en la isla de la Torre el Rotary santanderino, que ofreció a su Junta directiva saliente una comida de homenaje en el Club de Caza y Pesca.

Al acto, que transcurrió dentro de la mayor cordialidad, armonía y buen tono, asistieron, invitados por los caballeros rotarios, los señores Balaca, coronel de la Guardia civil; don José Luis Sánchez García, director del Banco de Santander; Beraza, Casanueva, Quintana y Martínez Arias, del Club de Bilbao este último.

Al final de la comida se hizo por el nuevo presidente, señor Prieto Lavin, el ofrecimiento a los directivos salientes, y su representación al señor Barreda,

quien contestó agradeciendo la atención y terminó su oración haciendo presente que los rotarios deben de tener por norma "Avante por Santander y por Cantabria".

Acto seguido, el señor Casanueva dio cuenta de las gestiones realizadas en Madrid respecto a la instalación de la estación emisora de Santander, y recita en honor del rotario bilbaíno una poesía original de José del Río (Pick) sobre la ría de Bilbao. Ante los ruegos de los asistentes, recita otra composición poética del mismo autor titulada "Burgos", siendo muy aplaudido, por su elegante recitado, y acordándose comunicar al señor Del Río la admiración de los reunidos por las bellas poesías.

Por último, el señor Martínez Arias, de Bilbao, da las gracias por la cariñosa oferta de la poesía, prometiendo dar cuenta a su Club de este recuerdo dedicado a Bilbao, que pone al descubierto la compenetración existente entre las dos ciudades, compenetración que tiene como vínculo principal el rotarismo.

Del acto se tomaron varias fotografías, y como fin de fiesta tuvo lugar una jira marítima por la bahía, desembarcando los rotarios y sus invitados en el muelle de pasajeros, altamente satisfechos de la hermosa jornada.

Energía... Salud... Alegría... se obtiene con el poderoso tónico... fortificante VINO ONA... ::

LOS CENTROS REGIONALES

CASA ZAMORANA

El sábado, día 15 del actual, desde las diez de la noche a la una de la madrugada, celebrará esta Casa un gran baile en honor de sus socios y familiares, amenizado por una escogida orquesta.

El domingo, día 16, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará junta general ordinaria, rogando a los socios la más puntual asistencia por tratarse de asuntos a resolver de gran interés para la misma.—La Directiva.

Esmerados impresos de todas clases — EDITORIAL MONTASESA — Marcos Linazasoro, 19.

POLITICA MONTANESA

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Hoy, jueves, a las ocho de la tarde en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, celebrará su reunión semanal ordinaria el Comité local en el domicilio social del Partido, Atarazanas, número 4, segundo.

NOTAS AL MARGEN

SE VAN LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Profunda pena ha de causar esta noticia. Los Hermanos de las Escuelas Cristianas, esos beneméritos religiosos consagrados a la enseñanza de la niñez, que durante treinta y cinco años han venido rigiendo las clases que subvenciona el Circulo Católico de Obreros, se ausentan de Santander. Varios centenares de niños por ellos educados actualmente, se quedan con tal motivo sin enseñanza, sin esa enseñanza primaria tan práctica y tan hábilmente suministrada, sin esos conocimientos culturales cuyos resultados se han hecho destacar notablemente en cuantas oposiciones a Bancos y Casas comerciales se han presentado y donde, justo es reconocerlo, han dado siempre muestras de gran superioridad y competencia los alumnos de las escuelas dirigidas por los hijos de San Juan Bautista de la Salle.

Y esos Hermanos, repito, cejan la enseñanza en nuestra población. Quizás la dejen también en la provincia, donde cuentan con colegios importantes y numerosos alumnos, como acontece en Los Corrales, Solarez-Anaz, Santaña y Cabuérniga. Al aprobarse la ley de Confesiones y Congregaciones, no tienen más remedio que abandonar la enseñanza. Los padres de los alumnos, que les distinguían y apreciaban porque reconocían la labor eficaz de sus procedimientos de enseñanza, serán los primeros que notarán los efectos de esta ausencia, pues de sobra les consta, y no se recatan en proclamarlo en voz muy alta, que

es difícil, muy difícil que otra clase de profesores puedan superarles en la efectividad de la meritísima obra pedagógica desarrollada por los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Imposible nos sería reseñar en estas líneas la fecunda obra de educación cultural hecha por estos Hermanos en los treinta y cinco años que llevan al frente de las escuelas del Circulo Católico de Obreros de Santander. Diganlo mejor que yo los muchos que merced a la educación y enseñanza que de ellos recibieron han obtenido empleos importantes en Bancos, oficinas y Casas de comercio de la población. Ellos son testigos de mayor excepción. Sólo es mi objeto, al conocer su marcha de aquí, testimoniarles mi sincera adhesión y simpatía, señalando, de paso, que su ausencia se dejará sentir muy mucho entre las clases proletarias, ya que a los hijos de los obreros, principalmente, era a quienes con un celo ilimitado proporcionaban enseñanza gratuita esmeradísima.

Así, pues, el vacío que dejan estos Hermanos de las Escuelas Cristianas será muy difícil de llenar. Porque para la enseñanza, como hábiles profesores que son, poseen condiciones especiales y procedimientos pedagógicos eficacísimos, que ningún otro podrá igualar.

J. M. ABASY

NECROLOGICAS

DOÑA ELISA CARREDANO LOPEZ

Aunque ya nuestro representante en Entrambasaguas publica en la sección correspondiente unas líneas necrológicas relacionadas con el fallecimiento de esta anciana señora, condecorada con la medalla del Trabajo, vida de virtudes y de sacrificio, añadimos dos líneas más para patenzar el sentimiento que la noticia produjo en Santander al ser conocida por los periódicos de la tarde.

Y para reiterar nuestro sentido pésame a su viudo, don Secundino Ocaja Campo; hijos Mauricio, Nemesio y María del Carmen; hija política doña Carmen Rivas; nieto, hermanos, hermanos políticos y demás familia, encareciendo de la piedad de los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA la gracia de una oración en sufragio del eterno descanso de doña Elisa Carredano López.

DON RAMON MORAIS VILLARINO

En el pueblo de La Serna, y cristianamente, falleció el día 9 del actual este caballero señor, que ostentaba el título de farmacéutico.

El señor Morais Villarino, de vida ejemplar, era apreciadísimo por su honrra de bien y por sus honrados y delicados procedimientos ciudadanos.

Que eternamente descanse en paz su alma y sepan cuantos lloran su muerte, y en especial su apenada viuda, doña Margarita Mendizábal Martínez de Velasco; hijos Domiana, Modesto, Gonzalo, Federico, Evarista (religiosa), Ramón, José Antonio y Amalia, hermanos políticos y demás deudos, que de todo corazón nos sumamos al dolor que sufren por pérdida tan irreparable.

Impresos de toda clase — EDITORIAL MONTASESA — Marcos Linazasoro, 19.

CARPETA DE NOTICIAS

SERVICIO METEOROLOGICO (Observatorio de Santander)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas hasta las 12 de la tarde del día de ayer: Presión barométrica media, milímetros, 760.8.

Tendencia barométrica, firme. Temperatura máxima, 23.6. Idem mínima, 17.6.

Viento dominante, Oeste. Fuerza media del viento en por segundo, 3.

Lluvia caída (litros por metro cuadrado), 0.0.

Horas de sol eficaz, 7 h. 0. Probable persistencia del tiempo, variable.

G. Iñigo OCULISTA

Ha trasladado su Consultorio a PLAZUELA DEL PRINCIPAL segundo (Casa Ródenas)

EXCURSION FAMILIAR LESIANA.—A Laredo y Santoña.

Organizada por los Antiguos Salesianos se celebrará el día 23, domingo, una excursión en autocars a Laredo y Santoña, saliendo de la calle de Vías, a las ocho de la mañana y volviendo a las diez de la noche.

El precio de los billetes de ida y vuelta, es de 5,50 pesetas, y se recoger en las porterías de los Salesianos del Alta y del Bajo durante todo el día y en la tarde de la Asociación por la tarde. Pueden asistir señoras y señores pertenecientes a las familias socias.

Se ha obtenido autorización para visitar la fábrica de conservas de «Casa Albo» de Santoña, y se hacen gestiones para la visita al Penal del Dueso.

Para la buena organización de la excursión se ruega a los excursionistas que los billetes cuanto antes, pues a las última hora origina trasiego entre los organizadores.

SERVICIOS PROVINCIALES DE FOMENTO PECUARIO

En el Boletín Oficial de ayer, insertado la siguiente circular:

«En sesión celebrada por la provincial de Fomento Pecuario el día 30 de junio último, en la que con la interpretación que de ella se hizo en esta provincia, por su especialidad, a las facultades de los señores miembros de la Junta por el artículo 1.º del Reglamento de Paradas Vagantes (Ley de 19 de diciembre de 1922, artículo 25), se acordó lo siguiente:

Que con objeto de evitar las dificultades que para los ganaderos de vacas surgirían en algunas ocasiones para presentar certificado de sanidad necesario para concurrir con las mismas a las ferias de sementales, a que se refería el primer párrafo del artículo 1.º del Reglamento de Paradas Vagantes, se acordó lo siguiente:

Que con objeto de evitar las dificultades que para los ganaderos de vacas surgirían en algunas ocasiones para presentar certificado de sanidad necesario para concurrir con las mismas a las ferias de sementales, a que se refería el primer párrafo del artículo 1.º del Reglamento de Paradas Vagantes, se acordó lo siguiente:

Que con objeto de evitar las dificultades que para los ganaderos de vacas surgirían en algunas ocasiones para presentar certificado de sanidad necesario para concurrir con las mismas a las ferias de sementales, a que se refería el primer párrafo del artículo 1.º del Reglamento de Paradas Vagantes, se acordó lo siguiente:

Que con objeto de evitar las dificultades que para los ganaderos de vacas surgirían en algunas ocasiones para presentar certificado de sanidad necesario para concurrir con las mismas a las ferias de sementales, a que se refería el primer párrafo del artículo 1.º del Reglamento de Paradas Vagantes, se acordó lo siguiente:

Que con objeto de evitar las dificultades que para los ganaderos de vacas surgirían en algunas ocasiones para presentar certificado de sanidad necesario para concurrir con las mismas a las ferias de sementales, a que se refería el primer párrafo del artículo 1.º del Reglamento de Paradas Vagantes, se acordó lo siguiente:

Que con objeto de evitar las dificultades que para los ganaderos de vacas surgirían en algunas ocasiones para presentar certificado de sanidad necesario para concurrir con las mismas a las ferias de sementales, a que se refería el primer párrafo del artículo 1.º del Reglamento de Paradas Vagantes, se acordó lo siguiente:

Que con objeto de evitar las dificultades que para los ganaderos de vacas surgirían en algunas ocasiones para presentar certificado de sanidad necesario para concurrir con las mismas a las ferias de sementales, a que se refería el primer párrafo del artículo 1.º del Reglamento de Paradas Vagantes, se acordó lo siguiente:

Que con objeto de evitar las dificultades que para los ganaderos de vacas surgirían en algunas ocasiones para presentar certificado de sanidad necesario para concurrir con las mismas a las ferias de sementales, a que se refería el primer párrafo del artículo 1.º del Reglamento de Paradas Vagantes, se acordó lo siguiente:

Que con objeto de evitar las dificultades que para los ganaderos de vacas surgirían en algunas ocasiones para presentar certificado de sanidad necesario para concurrir con las mismas a las ferias de sementales, a que se refería el primer párrafo del artículo 1.º del Reglamento de Paradas Vagantes, se acordó lo siguiente:

Que con objeto de evitar las dificultades que para los ganaderos de vacas surgirían en algunas ocasiones para presentar certificado de sanidad necesario para concurrir con las mismas a las ferias de sementales, a que se refería el primer párrafo del artículo 1.º del Reglamento de Paradas Vagantes, se acordó lo siguiente:

Que con objeto de evitar las dificultades que para los ganaderos de vacas surgirían en algunas ocasiones para presentar certificado de sanidad necesario para concurrir con las mismas a las ferias de sementales, a que se refería el primer párrafo del artículo 1.º del Reglamento de Paradas Vagantes, se acordó lo siguiente:

Que con objeto de evitar las dificultades que para los ganaderos de vacas surgirían en algunas ocasiones para presentar certificado de sanidad necesario para concurrir con las mismas a las ferias de sementales, a que se refería el primer párrafo del artículo 1.º del Reglamento de Paradas Vagantes, se acordó lo siguiente:

Que con objeto de evitar las dificultades que para los ganaderos de vacas surgirían en algunas ocasiones para presentar certificado de sanidad necesario para concurrir con las mismas a las ferias de sementales, a que se refería el primer párrafo del artículo 1.º del Reglamento de Paradas Vagantes, se acordó lo siguiente:

Que con objeto de evitar las dificultades que para los ganaderos de vacas surgirían en algunas ocasiones para presentar certificado de sanidad necesario para concurrir con las mismas a las ferias de sementales, a que se refería el primer párrafo del artículo 1.º del Reglamento de Paradas Vagantes, se acordó lo siguiente:

Que con objeto de evitar las dificultades que para los ganaderos de vacas surgirían en algunas ocasiones para presentar certificado de sanidad necesario para concurrir con las mismas a las ferias de sementales, a que se refería el primer párrafo del artículo 1.º del Reglamento de Paradas Vagantes, se acordó lo siguiente:

Que con objeto de evitar las dificultades que para los ganaderos de vacas surgirían en algunas ocasiones para presentar certificado de sanidad necesario para concurrir con las mismas a las ferias de sementales, a que se refería el primer párrafo del artículo 1.º del Reglamento de Paradas Vagantes, se acordó lo siguiente: